



VIDA
DEL BIENAVENTURADO
SAN JUAN DE SAHAGÚN
LLAMADO
APOSTOL DE SALAMANCA

REDUCIDA A COMPENDIO
CON UNA BREVE RELACION DE SUS MILAGROS

POR EL M. F. J. S.

**Mónje profeso en el Monasterio de San Benito
de la misma villa de Sahagún**



LEON
Imp. y lib. de Garzo

1915

JT
COM

T. 1132171 C.



VIDA
DEL BIENAVENTURADO
SAN JUAN DE SAHAGÚN

LLAMADO
APOSTOL DE SALAMANCA

REDUCIDA A COMPENDIO
CON UNA BREVE RELACION DE SUS MILAGROS

POR EL M. F. J. S.

Monje profeso en el Monasterio de San Benito
de la misma villa de Sahagún



LEON
Imp. y lib. de Garzo

1915

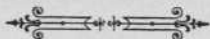
Sanctorum vita ceteris norma vivendi est.

D. Ambrosius in Lib. de Sanct. Joseph Cap. I.

La vida de los Santos es la norma y modelo á que debemos conformar la nuestra.

ADVERTENCIA

Algunos honrados y piadosos vecinos de la *Villa de Sahagún*, deseosos de promover el culto de su Compatriota el Bienaventurado *San Juan*, me han instado repetidas veces para que compusiese y diese á luz un resumen de la prodigiosa vida y hechos de este gran *Santo*, con el fin de que teniéndola á la vista les sirviese de estímulo para imitar sus virtudes y aumentar su devoción. Parecióme loable su deseo y me resolví á darles gusto y satisfacer su piedad, porque si bien se halla escrita la vida de este *Santo* con las de otros por varios y célebres autores, tanto nacionales como extranjeros, sus obras ni son tan comunes ni tan manuales como conviene á nuestro propósito; pues lo que se desea es un libro fácil de adquirir y manejar, para que teniéndolo siempre á la vista y como á la mano, sirva su lectura, según se ha dicho, de aliciente á su devoción y á la imitación de sus virtudes; y esto es lo que se intenta con la publicación de esta obrita, en la cual se refiere con brevedad lo más principal que han escrito otros autores acerca de nuestro Santo Héroe, así por lo que hace á sus virtudes, como á sus milagros.



ALVAREZ VILLA

Alvarez Villa es un hombre de gran corazón y de gran fe. Su vida ha sido una constante lucha por el bien de su patria y de su pueblo. Desde su juventud se dedicó a servir a la causa de la independencia y la libertad. Su ejemplo es para todos nosotros una fuente de inspiración y una guía para seguir.

En su vida se destacaron sus grandes virtudes: su amor a la patria, su fe inquebrantable en Dios y en el futuro de nuestro país, su valentía y su sacrificio. Siempre estuvo dispuesto a dar lo mejor de sí mismo por el bien común.

Alvarez Villa nos dejó un legado invaluable de amor y de fe. Su vida nos enseña que el verdadero éxito no está en acumular riquezas, sino en servir a los demás y en contribuir al bien de la humanidad.

Que su espíritu siga guiándonos y que su ejemplo nos inspire a ser mejores personas y mejores ciudadanos. Que su vida sea para nosotros una fuente de luz y de esperanza.

Alvarez Villa, un hombre grande que nos dejó un legado grande. Su vida es una lección para todos nosotros.





†

VIDA

de San Juan de Sahagún



CAPÍTULO PRIMERO

Nacimiento de SAN JUAN DE SAHAGÚN y breve noticia de esta villa y de su situación.

La villa de SAHAGÚN está situada en el Reino de León, á la margen izquierda del río Cea, en la extensión de una campiña, ó vega muy hermosa y amena; cuya fertilidad es tan grande y conocida, que ha sido comparada muchas veces con la famosa de Granada: produce todo género de árboles, hortalizas, legumbres, frutas exquisitas de gran sabor y gusto; presenta un aspecto y vista sumamente apacible y pintoresca, ofreciendo á los ojos gran variedad de objetos agradables: de una parte, á distancia de seis leguas, las nevadas sierras de León y Asturias; de otra, en las llanuras, bosques y arboledas, con muchas poblaciones, que aunque pequeñas, contribuyen á hacer más vistoso todo el recinto y horizonte en que sé termina la vista desde lo alto del pueblo.

Tuvo éste su origen con el grande y célebre Monasterio de San Facundo, orden de San Benito, fundado, ó como otros creen, reedificado por D. Alonso el III, llamado el Magno, á

últimos del siglo IX. (1) Fué pueblo en otro tiempo mucho más rico y numeroso, por que ya con la proporción que ofrece su fértil suelo y buena situación para la agricultura, comercio, fábricas y manufacturas, ya con los privilegios y franquicias que por respeto á los Monjes de San Facundo le concedió el rey D. Alonso el VI, concurrieron á él gentes de todas las clases, aun de las naciones extranjeras y no pocos negociantes moros y judíos: más con la expulsión total de éstos, con las guerras, pestes y otras calamidades, se disminuyó notablemente su población y riqueza, como ha sucedido con muchas ciudades y villas de Castilla la Vieja, que apenas conservan vestigios y reliquias de su antigua opulencia.

Sin embargo, en el año de ocho de este siglo al tiempo de la invasión de los franceses se hallaba en un estado muy decente, florecía la agricultura, prosperaba el comercio y se aumentaba la población con la industria y fomento de las artes, á que contribuía no poco la instrucción é influjo de los Monjes. En el tiempo que duró esta cruel invasión, decayó bastante la industria de estos naturales, como era regular: más también lo es, que fácilmente volverá á reponerse mediante las sabias providencias del Gobierno, y con el apoyo que hallarán las artes en la Comunidad de San Benito, luego que se restituya á su antiguo esplendor.

En esta ilustre villa nació nuestro SAN JUAN, año de 1419, según el cálculo más arreglado (2) el día del Bautista, por cuya razón se le puso el nombre de JUAN, ó bien por que así se llamaba igualmente su padre, que fué Juan González del Castrillo, y su madre Sancha Martínez, ambos de familia noble y distin-

(1) Antes del año de 883, véase la Historia de Sahagún escrita por el Maestro Escalona, página 13 y siguientes.

(2) Los Balandos llevan esta opinión pero los Maestros Pérez y Escalona, con otros muchos afirman que nació el año 1429, lo que no se compone bien con otras épocas ciertas de la vida del Santo.

guida en este pueblo, y aun más respetables por su piedad, que por el esplendor de su sangre; y así es, que nuestro SAN JUAN vino á ser hijo suyo más por sus oraciones que por su fecundidad, porque estuvieron mucho tiempo sin tener sucesión, y á fuerza de súplicas, sacrificios y votos ofrecidos á Dios y á su Santísima Madre, consiguieron este hijo, verdaderamente fruto de bendición.

Hallábase el padre ausente al tiempo de su nacimiento porque con ocasión de partir el rey D. Juan el II, á la guerra contra los moros de Granada, debió seguirle, y asistir cerca de su persona, como noble y valeroso caballero, sin embargo de encontrarse su esposa en los últimos días de su preñez y próxima á su alumbramiento. Mas concluída la campaña, y tomádo el ejército cuarteles de invierno, se restituyó á su casa, y tuvo el gusto y consuelo de ver ya nacido á su primogénito hijo. Reconocido, según era piadoso, que aquel era don de Dios, y dándole infinitas gracias, se le ofreció en compañía de su esposa, dedicándole á su servicio como las primicias de la fecundidad de que hasta entonces habían carecido. Tuvieron después del Niño Santo otros hijos, que fueron Martín, María y Fernando. Éste tomó el hábito de Benedictino en el Real Monasterio de esta villa; y en adelante fué Prelado del Monasterio de San Mancio, Abad de San Andrés de Espinareda y Obispo de Granada, cuando aun no se había conquistado.

CAPÍTULO II

Dáse noticia de lo que hizo nuestro SANTO en sus primeros años.

Desde que comenzó á rayar en el Niño JUAN DE SAHAGÚN la aurora de la razón, se descubrió en él un entendimiento despejado con una bellísima índole, que parecía propensa de suyo á bueno, y eña que prevenido con la luz y dones de la divi-

na gracia, conservaba la inocencia del bautismo, y le iba Dios ya formando para la ejecución de los grandes designios á que le destinaba su providencia, veíase en él una aversión notable á las travesuras de los muchachos, ninguna afición á sus juegos y diversiones pueriles, y mucha á los ejercicios espirituales, á la oración y asistencia al templo y oficios divinos; y lo que aun parecerá más extraño, á los ayunos, mortificación y penitencia.

Pero lo que indicaba manifiestamente el alto ministerio para que Dios le tenía destinado, era el celo que en estos tiernos años manifestó por sus servicios y por la observancia de sus divinos preceptos; porque no podía sufrir que se le ofendiese de manera alguna por los otros muchachos de su edad, antes bien les exhortaba fervorosamente al cumplimiento de las obligaciones de cristiano, y era un alabar á Dios el verle colocado en algún poyo, ó sitio elevado, desde donde después de haber reunido en torno de sí á los otros chicos, les enseñaba la doctrina cristiana, les predicaba, como si ya fuera un Ministro del Evangelio, la palabra de Dios, reprendiéndoles sus faltas animándolos á la práctica de las virtudes, y sobre todo á que se amasen unos á otros, componiendo de este modo sus pueriles riñas y disputas, y manteniéndolos en una maravillosa paz, sosiego y concordia.

¿Quién no diría al ver al niño JUAN tan formal, tan serio y compuesto, predicando con tanta gravedad á sus iguales, que estaba ya como sigilado por el Señor para el Ministerio Apostólico, que después ejerció con tanta gloria?

Si, como lo dice el Espíritu Santo, las inclinaciones de la infancia, ó de la niñez, y los ejercicios á que el hombre en su pericia es aficionado, dan indicio de su carácter, y por ellos se puede venir en conocimiento de lo que ha de ser en llegando á la edad madura: *Ex studiis suis intelligitur puer* (1); fácilmente

(1) Proverb. 20.

se podría colegir y pronosticar por tan raros y felices indicios lo que algún día había de ser nuestro Niño JUAN, esto es, el Apóstol de su tiempo.

Bien lo conoció su padre; pues admirando tan excelentes muestras y extraordinarios principios predijo: que «quien sobreviviese á su hijo lo veneraría por Santo.» Mas lo que principalmente entendieron por tan faustos presagios, que el Niño JUAN estaba destinado á grandes cosas, fueron el Abad y Monjes del Monasterio de San Facundo de esta villa, á cuyo cuidado lo entregó su padre, como una planta preciosa, que con el cultivo de estos espirituales labradores ó jardineros, debía dar algún día frutos inestimables de virtud y vida.

Ara á la sazón Abad de Sahagún D. Pedro de Medina, hombre de gran talento, virtud y literatura, bajo cuyo gobierno floreció en gran manera, la observancia é instrucción de los Monjes. Tomó, pués, con grandísimo gusto de su cargo la educación de nuestro Niño JUAN; y ya con lecciones de este Padre, ya con la doctrina y ejemplo de sus súbditos, fué creciedo más y más en sentidad y letras, siendo el objeto de una santa envidia, y admiración de todos.

Había gran concurso de estudiantes en dicho Monasterio, con motivo de ser Universidad donde se enseñaban las artes liberales y ciencias sagradas (1); y entre todos ellos sobresalía por su aplicación al estudio y aún más por su constante ocupación en santos y devotos ejercicios, de manera que pasmados los mismos Monjes en su fervor, lo miraban ya como un prodigio

(1) Ya por los años de 973 había estudios en el Monasterio de Sahagún, y los señores principales de la Corte entregaban sus hijos á los Monjes, para que los educasen é instruyesen; mas en el año de 1348 se fundó en él la Universidad, que llegó á ser célebre, habiéndole concedido los Reyes y Sumos Pontífices las mismas, gracias y privilegios que tenían las de Salamanca y Alcalá, y duró hasta mediados del siglo XVI, en cuyo tiempo se trasladó á Hirache, donde hasta ahora ha existido aunque con alguna decadencia y menoscabo. Véase la Historia de Sahagún, por el Maestro Escalona, L. 1. c. 8. L. 5. c. 3 y L. 6. c. 1.

de santidad, y era dicho común entre ellos: «Quien quisiere hallar al estudiante Juan, búsquele en el coro ó en la Iglesia».

Aquí, en efecto, delante de las Aras y á los pies de Jesucristo crucificado se instruía más que en el aula y aprendía la ciencia de salud, llenándose de aquellos conocimientos y máximas saludables, con cuya exposición había después de admirar y convertir al mundo. ¿Quién podrá ponderar dignamente la suavidad y dulzura con que derramaba su corazón en la presencia de Dios, y á la vista de las reliquias de nuestros santos mártires? Sin duda por su medio é intercesión le comunicó Dios aquella sabiduría y soberanas luces con que en lo sucesivo brilló é ilustró á los mortales.

CAPÍTULO III

Confiere el Abad de Sahagún un beneficio parroquial á nuestro Santo; lo renuncia después de tenerlo algunos meses, y refiérese lo que sobre esto pasó.

Como el Abad D. Pedro era hombre de gran talento y penetración, y muy celoso del bien epiritual de sus súbditos, creyó que debía asegurar la permanencia de nuestro SAN JUAN en el Territorio de su Abadía y jurisdicción, ligándole á su residencia en él por un medio tan legítimo como seguro, persuadido que había de ser con el tiempo la luz y antorcha de toda la comarca. A este fin le confirió el Beneficio parroquial de Codornillos, aunque no tenía el tiempo suficiente para servirlo por sí mismo, mas como estaba ocupado en seguir sus estudios, no era cosa irregular el que fuese administrado ó servido el Beneficio por un teniente ó sustituto.

Consintió el SANTO, y lo obtuvo por espacio de algunos meses; pero reflexionando el asunto con la escrupulosidad que le inspiraba su delicadísima conciencia, no pudo resolverse á

conservarlo más tiempo; y trató de resignarlo en manos de su prelado el Abad. Súpolo el padre y lo llevó muy á mal: porque además de parecerle infundado el recelo y escrupulosidad de su hijo le hacía muy al caso la renta sobrante del beneficio para mantener su familia y casa atrasada por los gastos que le ocasionaba el ejercicio de su profesión militar, cuya circunstancia había tenido también el Sr. Abad en consideración, cuando presentó en nuestro Santo estudiante el Beneficio.

Procuró, pues, el padre disuadirle su intento, proponiéndole muchas razones para ello, ya por parte de la autoridad eclesiástica, que legítimamente le había conferido el Beneficio, ya por parte de las conveniencias temporales de su casa, y de su propia persona, sin que nada fuese capaz de torcer la rectitud del corazón del SANTO, porque persuadido de que no podía sin escrúpulo percibir los frutos del Beneficio, no trabajando por sí mismo en desempeñar sus cargas, le era imposible consentir en su retención: así respondió con mucho respeto y humildad á su padre, «que mientras no pudiese ejercer por sí mismo el ministerio parroquial, reputaría un delito percibir las rentas debidas solamente al ministerio mismo».

Viendo la gran repugnancia del SANTO, y que su padre no le podía reducir á condescender en sus deseos, entró un hermano de su padre llamado Martín á combatir su ánimo y procurar rendirle por cuantos medios le sugería el interés y la autoridad que su edad y circunstancias le proporcionaban y hallando el ánimo del SANTO inespugnable, y firmísimo en su resolución, prorrumpe en injurias contra él, impropérándole su ligereza é inconstancia yaun tratándole de ingrato y desconocido. No cedió por eso el SANTO de su firmeza y tesón; antes bien, sufriendo con suma paciencia, resignación y conformidad, estas injurias é improperios, dijo modestamente á su tío: «Yo no quiero hacer ni recibir nada que pueda perjudicar á mi conciencia.» Palabras dignas de eterna memoria y que debieran grabarse para siempre

en los corazones, especialmente de los jóvenes, á los cuales fácilmente la codicia y la ambición mueven no pocas veces á traspasar las reglas más sagradas, con perjuicio de su alma.

Mas SAN JUAN era incapaz de incurrir en semejante desorden, y así resistió constantemente y con un invencible tesón á cuantas sugerencias y medios se tomaron para convencerle. Resignó, pues, el Beneficio en manos de su prelado, y quedó libre de las angustias que le causaba su cargo. Sintieronlo sobremanera así el Abad como los Monjes, porque veían frustrado su pensamiento de afianzar esta preciosa alhaja para la Iglesia y territorio de la Abadía; y conocían, que un joven de tan altas prendas sería buscado y querido por todos aquellos que tuviesen celo verdadero de la gloria de Dios y del bien de las almas, y procurarían sacarlo de allí y llevarlo para sus iglesias. De hecho no tardó en suceder lo que se recelaba, bien que por un medio diferente del que ellos discurrían, como se verá en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO IV

A solicitud de su tío es recibido nuestro Santo entre los familiares del Sr. Arzobispo de Burgos; honores y beneficios que éste le hizo.

El tío de nuestro Santo, de quien acabamos de hablar, era hombre respetable y tenía el empleo de mayordomo del señor D. Alfonso Cartagena, Arzobispo de Burgos, uno de los grandes Prelados que ha tenido España, y tan célebre en aquellos tiempos por su gran valor, virtud y sabiduría, que era famoso y mirado con admiración en toda España: asistió al Concilio de Basilea y tuvo comisiones de suma importancia en Alemania y en Italia; donde, habiendo oído el Papa Eugenio IV que iba á presentarse á su persona, dijo aquellas palabras tan enfáticas

como honoríficas para este grande Obispo: «Con algún rubor estaría yo sentado en la silla de San Pedro si antes no se presentase el Obispo de Burgos D. Alfonso de Cartagena» (1).

Su mayordomo, tío de nuestro Santo, luego que vió que no había modo de obligarle á retener el Beneficio de Codornillos, pensó en acomodarle con su amo el Sr. Arzobispo. Manifestó á su padre este pensamiento; agradóle á éste, y se resolvieron ambos á partir á Burgos para solicitar de su Ilustrísima esta gracia. No acostumbraba aquel gran Prelado á recibir entre sus familiares, sino á sujetos de cuya buena índole y santa educación estuviese bien informado. El testimonio del Abad de Sahagún, Prelado inmediato de nuestro Santo joven, y la fama, que ya corría de sus virtudes le aseguraron, que no solo nada perdería, sino antes bien ganaría mucho su casa con la presencia de tan admirable joven. Admitióle, pues, gustosísimo, y quiso, que asistiese cerca de su persona, y le acompañase en el rezo del Oficio divino y en los demás ejercicios espirituales. (2)

Captóse nuestro Santo enteramente la voluntad de aquel gran Prelado con la inocencia y candor de su alma, y con la rectitud inalterable de su conducta: brillaban sus virtudes en aquel nuevo Teatro, de manera que era el ejemplo y objeto de

(1) Este D. Alfonso de Cartagena era hijo de D. Pablo Santa María, dicho comúnmente el Burguense, el cual era Judío de nación y se tenía por descendiente de la familia de David, y de consiguiente pariente de Nuestro Señor. Habiéndose convertido á la Religión cristiana, la sostuvo, y escribió en defensa de ella con gran acierto y erudición: hizo grandes servicios á la iglesia y al Estado, y fué Obispo de Burgos, y de aquella Silla fué promovido al Patriarcado de Aquileya; sucedióle en la de Burgos su hijo D. Alfonso, que se llamaba de Cartagena por haber nacido en aquella ciudad: era persona que ni en la erudición, ni en las demás virtudes cedía al mérito de su padre. Quien quisiere saber más en particular y con más extensión lo perteneciente á este gran sujeto, lea á Mariana, tomo 2, libro 21, cap. 6, y á otros historiadores que de intento han escrito su vida.

(2) Cuando salió el Santo del Monasterio entró á ocupar el vacío que dejaba un hermano suyo llamado Hernando, que después tomó el Santo hábito, como hemos dicho.

la admiración de todos, y el Sr. Cartagena daba infinitas gracias á Dios por haber traído á su casa tanto bien con la persona de Juan de Sahagún. Ni podía ser otra cosa porque el Santo, luego que se desembarazaba de las precisas ocupaciones de su cargo, con que cumplía exactamente, se dedicaba con gran aplicación al estudio de las sagradas letras, Cánones y disciplina eclesiástica: pasaba muchas horas en la oración, que es donde principalmente estudian y aprenden los Santos, y domaba su cuerpo con ayunos, vigiliias y todo género de mortificaciones.

Notábalo con asombro el perspicaz y vigilante Prelado y se persuadió que era preciso elevarlo al Sacerdocio y poner sobre el candelero esta luminosa Antorcha, para que ilustrase toda la Iglesia. La vida de nuestro Santo había sido hasta entonces una continúa preparación para el Sacerdocio: su educación, su amor al retiro, su aversión al siglo, su aplicación al estudio de las ciencias eclesiásticas, su afición á la oración y recogimiento interior, y hasta las diversiones de su infancia como hemos visto, eran presagios y disposiciones las más excelentes para recibir el carácter Sacerdotal, y ejercer dignamente sus altas funciones.

Conociéndolo así el Sr. Cartagena por el informe de sus propios ojos le confirió todas las órdenes sagradas hasta el Presbiterado, y gloriándose de tener en su palacio un Sacerdote de tan eminente virtud y santidad, celebró una función y convite magnífico aquel día, asistiendo los principales individuos del Cabildo en obsequio de nuestro Santo. No tardó éste en ser contado también entre ellos, porque el Arzobispo aficionado cada vez más y más á su persona y virtud, le confirió uno de sus Canonicatos, agregándole además una Capellanía, á fin de que pudiese desahogar con más libertad los afectos de su caridad para con los pobres, porque éstos eran el principal objeto de la atención y cariño de nuestro Santo. Conociendo

esto el Arzobispo, le había ya nombrado su limosnero, y no podía darle otro empleo más lisonjero para su compasivo corazón. También el Abad de Sahagún, sabiendo por sí mismo la inclinación del Santo, y que en ningunas manos podrían estar mejor las rentas eclesiásticas, ni ser mejor empleadas que en las suyas, hizo en él por aquel tiempo presentación de algunas capellanías, cuyas cargas por sí mismo ó por medio de otros podía levantar, y las aceptó el Santo para poder atender al socorro de los innumerables pobres que concurrían á aquella ciudad.

No satisfecho con socorrer á éstos abundantemente, acudía á los hospitales, visitaba y consolaba á los enfermos, cuidaba de que fuesen asistidos y de que nada les faltase; y dándoles consejos saludables les exhortaba á sufrir con paciencia y resignación sus enfermedades y trabajos. Su vigilante caridad se extendía también á los pobres vergonzantes y ocultos, cuya miseria era más trabajosa por menos conocidas.

Si el Santo tenía tanto cuidado con los pobres extraños, no podía olvidarse de los domésticos, y que á él le pertenecían por conexión ó afinidad de la sangre. Sabía muy bien lo que decía San Pablo, que el que descuida de asistir oportunamente las necesidades á sus parientes y domésticos, hace injuria á la fe, la niega, y es peor que un infiel. (1) Por esto cuando su tío el Mayordomo del Sr. Cartagena estando para morir quiso dejarle heredero de todos sus bienes, lo repugnó, persuadiéndole que hiciese el testamento á favor de sus hermanas á fin de que teniendo un competente dote pudiesen conseguir colocación ó acomodo decente. De esta manera nuestro Santo observaba el orden de la caridad, que prescribe el hombre como enseña San Agustín, asistir con preferencia á los que son más allegados y

(1) *Siquis, autem, suorum, et maxime domesticorum curam non habet, fidem negavit; et est infideli deterior, 1, ad Timoth 5.*

le pertenecen más de cerca, bien sea por conexión de la sangre ó por alguna otra circunstancia particular; puesto que á nadie es dado poder socorrer á todos generalmente.

CAPÍTULO V

Renuncia el Santo al Canonato, obtiene del Señor Obispo licencia para retirarse, y se recoge en la capilla de Santa Gadea; su ocupación en este retiro.

Era admirable el fruto que en la ciudad de Burgos hacía nuestro Santo con su ejemplar vida, con sus limosnas y exhortaciones. Decía públicamente el Arzobispo: «tengo en mi casa un hombre santísimo, en quien yo no puedo fijar jamás los ojos sin sentirme penetrado de veneración hacia él.» Los Canónigos y prevendados de la Catedral le miraban como un espejo de perfección evangélica: y al ver su puntualísima asistencia al coro y oficios divinos, su recogimiento y fervor, se sentían ellos tocados de respeto al Santo, y penetrados de la misma devoción, teniendo á gran dicha contarle entre sus capitulares; pero el Santo no gustaba de las honras y alabanzas con que su Prelado y compañeros le distinguían, y temiendo que por el humo de estos inciensos, aunque tan merecidos, ofuscasen la claridad de su alma, perjudicando á su humildad, resolvió abandonarlo todo, buscando un asilo seguro á su modestia y virtud.

Manifestó su deseo al Sr. Obispo, que admirado de tan extraordinaria resolución, le opuso cuantas reflexiones podía dictarle su gran sabiduría y el singular amor que al Santo profesaba, para retenerle consigo; pero ni la repugnancia de su Ilustrísima, ni las razones que le expuso, fueron bastantes á persuadirle y retraerle de su propósito; porque sintiéndose interiormente movido de Dios al ejercicio y ministerio Apostólico, para procurar por todos los medios la conversión de los

pecadores y salvación de las almas, le era forzoso abandonar el bullicio y negocio ruidoso de la ciudad y Palacio Episcopal, incompatibles con la ocupación de dicho ministerio á que Dios le llamaba.

Entendió el Obispo ser esta la vocación del Santo y la voluntad de Dios, y aunque con grandísimo sentimiento, por fin se desprendió de su compañía y le permitió irse á su retiro. Para esto el Santo hizo en sus manos renuncia de la prebenda y beneficios que se le habían conferido, reservándose únicamente lo ténue de una cortísima Capellanía, que apenas sufragaba para su pobre sustento.

Había en la ciudad de Burgos, y no sé si aun subsiste, una capilla dedicada á la gloriosa virgen y mártir Santa Agueda, que allí vulgarmente llaman Santa Gadea; y este fué el sitio que el Santo escogió para su morada, como el más apto para ejercitarse á sus solas en la oración, lectura sagrada y demás ejercicios espirituales, con proporción para emplearse también en el confesionario y en el ministerio de la predicación. Comenzó, pues, á comunicar por estos medios sus luces, y no contento con predicar en la Capilla, discurría por todas las iglesias de la ciudad, anunciando la palabra de Dios con tanta energía, elocuencia y fervor, que era inestimable el fruto que en sus oyentes causaba, moviéndolos á verdadera compunción y penitencia, y obrando admirables conversiones.

Fué tanto el crédito que con esto se concilió el Santo, que le comparaban con el Divino Precursor, diciendo las gentes á voces «que tenían en nuestro Santo otro Bautista». No era esto á la verdad extraño, pues viendo á un hombre que había abandonado tantas conveniencias, ocupado perpetuamente en santos ejercicios, penitencia, austero, riguroso consigo mismo, pero suave, fácil y condescendiente con los demás, alternando las horas de oración con las del confesionario y ministerio del púlpito, amoroso y compasivo en sumo grado para con los pobres

enfermos y desvalidos, constante y firme en reprender y censurar los vicios, sin temor de los juicios y persecuciones humanas. ¿Quién no le había de admirar como á un hombre angélico, ó como á un verdadero Apóstol? Éralo sin duda; porque como los Apóstoles aprendieron de la boca misma de Jesucristo la doctrina con que después ilustraron y convirtieron al mundo, así nuestro Santo estudiaba en Jesucristo crucificado las máximas y lecciones con que instruía y movía los corazones al amor de Dios, odio y aborrecimiento del vicio. En efecto: ante la devotísima Imagen del Señor crucificado, que se venera en San Agustín de Burgos, pasaba muchas horas continuas orando sin intermisión, y estudiando en aquel divino libro lo que no se aprende ni en las aulas ni en el trato y comercio con los sabios del mundo.

CAPÍTULO VI

Parte nuestro Santo á Salamanca, donde el Rector y Colegiales del Mayor de San Bartolomé le confieren una plaza vacante en su Colegio.

Ya que nuestro SAN JUAN había obrado tan gran mudanza en las costumbres de los Burgaleses, y conseguido por este medio tanto crédito y estimación en su ciudad, parecióle que debía partir de allí, así para huir de las honras que le hacían y poner á salvo el tesoro de su humildad, como para conseguir nuevos frutos con el ejercicio de su ministerio en otro país. Deseaba también adquirir nuevos conocimientos é instruirse más y más en las ciencias sagradas, y como éstas estuviesen á la sazón en su auge en la Universidad de Salamanca, determinó pasar á ella. Hizo, pues, su viaje á esta ciudad, donde algunos sujetos de distinción que le habían conocido y tratado en Burgos, le encargaron desde luego un sermón en la parroquia de San Sebastián. Tomólo el Santo con gusto y le desempeñó con tanto acierto,

aclamación y aplauso de los circunstantes, que habiéndolo oído el Rector y Colegiales del insigne Colegio Mayor de San Bartolomé, embelesados del fervor y divina elocuencia del Santo, trataron entre sí de ofrecerle la plaza vacante de Sacerdote y capellán suyo: hiciéronlo así y admitió el Santo gustoso la propuesta, porque de esta manera se le proporcionaban medios para ocuparse en el estudio de Sagrados Cánones y Teología como deseaba, sin distraerse por eso mucho de su principal ministerio.

No será importuno dar aquí una breve noticia de aquel celebrísimo establecimiento, donde se han educado y aprendido las ciencias tantos hombres ilustres en virtud y en todo género de literatura, habiendo dado grandes y excelentes Prelados á la Iglesia, insignes Magistrados al Gobierno, Jueces y Ministros incorruptibles á la Toga.

Fué su fundador por los años de 1400 D. Diego de Añaya y Maldonado, Obispo de Cuenca y después Arzobispo de Sevilla: dotóle ricamente y le dió estatutos y leyes tan sabias y tan ajustadas al objeto que se proponía (y era el de educar é instruir á la noble y escogida juventud en todas las ciencias sagradas y útiles para el gobierno y orden de la sociedad que, como ya hemos insinuado, fué un Seminario de grandes Teólogos y Jurisconsultos). (1) Vivíase en él con sumo arreglo, abstracción del mundo y aplicación al estudio, y era grande la moderación, sobriedad y modestia que observaban sus alumnos en medio de la proporción que tenía para tratarse con regalo y abundancia; de manera que aquel gran colegio apenas se distinguía de los monasterios en que se observaba la mejor regularidad, estrechez y pobreza.

(1) Ya en los principios de este colegio salió de su gremio, entre otros grandes hombres, el famoso D. Alonso de Madrigal, comunmente conocido bajo el nombre del TOSTADO, llamado también el *Abulense*, por haber sido Obispo de Avila, de quien se dijo: *Hic stupor est mundi qui scibile discutit omne.*

Este Seminario tan célebre, esta excelente escuela de literatura y piedad, fué por la fatalidad de los tiempos, ó por una mal entendida política, suprimida con los otros colegios mayores en gravísimo perjuicio de la Sociedad y de la instrucción pública. Ha conocido el daño nuestro actual Soberano y ha expedido el decreto terminante á su restauración. ¡Gloria inmortal á nuestro deseado Rey Fernando, que así cuida y se desvela por restituir la Nación á su antiguo esplendor y grandeza!

No podía proponérsele á nuestro SAN JUAN destino más acomodado á su intento que un asilo como éste, donde podía dedicarse con su acostumbrada intención y aprovechamiento al estudio, sin distraerse de los ejercicios de piedad, y aun con alguna práctica en los ministerios apostólicos á que Dios le llamaba. Brillaron sus virtudes en esta casa verdaderamente religiosa, de manera que fué el objeto de edificación para todos sus alumnos, entre los cuales por tradición se ha conservado la memoria de una especie de prodigio que aconteció al Santo: el cual estando ya acostado una noche y acordándose que había dejado aquel día de rezar una pequeña parte del oficio divino y afligido por no encontrar luz para satisfacer esta obligación, salió al claustro ó galería del colegio, y dispuso la Providencia divina que por entre las ramas de un ciprés percibiese un resplandor, cuya luz fué suficiente para que leyese y acabase con el rezo que le faltaba. Consérvase la memoria de este prodigio representado en varios cuadros de la vida del Santo.

Otra cosa singular se refiere sucedida al Santo en este colegio y fué: que pasando por delante de un olivo, que había en su huerto, el árbol se dobló é inclinó como haciéndole reverencia, en cuya memoria cuando los colegiales pasaban por delante del olivo descubrían la cabeza y sacaban el bonete.

Pero lo que más acreditaba á nuestro Santo entre aquellos profesores de la virtud y sabiduría, era la ejemplarísima vida y el suavísimo olor de santidad que de sí despedía, siendo por eso

admirado y reverenciado de todos en tanto grado, que sin embargo de no acostumbrar aquel ilustre cuerpo á contar entre sus individuos á los capellanes, pusieron en su catálogo á nuestro Santo por consideración á su extraordinario mérito y santidad, como se refiere en la crónica antigua del colegio, citada por D. Francisco Rufz de Vergara y Alava, con las vidas que escribió del fundador y colegiales más ilustres en santidad ó letras, cuyas palabras pondremos aquí y son las siguientes: «Juan de Sahagún, canonista, fué admitido en esta casa el año 1450, día 23 de Enero: fué capellán de adentro; y aunque los capellanes de adentro, ni los de fuera, suelen anotarse en esta crónica de los colegiales, ha sido conveniente y muy puesto en razón, atendida la santidad eminente de este varón de Dios, incorporarle en el catálogo de estos últimos por haber sido un verdadero Israelita, en el que no se encontró dolo alguno, y el cual fué elegido capellán por la bondad é idocencia de su vida y por la integridad de sus costumbres».

CAPÍTULO VII

Elige Salamanca á nuestro Santo por su predicador; estado en que se hallaba esta ciudad por aquel tiempo; buenos efectos de la predicación del Santo; su enfermedad y voto de entrarse en religión.

A medida que San Juan de Sahagún avanzaba en edad, adelantaba también en el camino de la perfección cristiana, comunicábale el Señor nuevas luces y hacía grandes progresos en el estudio de las ciencias sagradas. Desde el retiro del Colegio Mayor, donde vivía, despedía tanto resplandor de santidad y doctrina, que el ilustre Ayuntamiento de aquella ciudad, le escogió para su predicador, persuadido que la Divina Providencia lo había colocado allí para que fuese el maes-

tro de todos sus moradores, y como un médico espiritual sólo capaz de curar los infinitos males y vicios enormes que la inundaban.

Para conocer la necesidad que tenían de tal médico, predicador y maestro, convendrá tener alguna noticia del estado deplorable en que se hallaba aquel famoso pueblo. Habíanse formado en él desde últimos del siglo XIV dos fracciones poderosas; llamadas, una de la familia de los Monroyes y otra de los Manzanos, porque tenían por jefes respectivos á los de estas dos casas, que lo dividían todo entre sí, y en estas disensiones tomaban parte los pueblos comarcanos favoreciendo unos á una y otros á otra.

Era tan pública, cruel y escandalosa la guerra que estas dos fracciones mutuamente se hacían, que con cualquiera pretexto tomaban las armas, se acometían unos á otros como si fuesen mortales enemigos, se derramaba mucha sangre hasta en los templos y se cometían innumerables excesos, atentados y muertes (1). Estos desórdenes y escándalos ofrecían á nuestro

(1) La familia de los monroyes se reputaba por descendiente de sangre Real á causa del matrimonio de D.^a María Monroy con D. Juan Rodríguez de Varillas, el cual descendía del Conde D. Ramón, marido de la reina D.^a Urraca, y yerno de D. Alonso el VI. La familia de los Manzanos no contaba entre sus Progenitores individuos de la prosapia Real, mas no dejaba de ser de las muy ilustres de Castilla. El D. Juan Rodríguez de Varillas tuvo una hija llamada como su madre D.^a María de Monroy, á la cual por lo que después hizo se le puso el sobrenombre de BRAVA. Casó ésta con Enrique Enríquez, señor de Villalba, del cual tuvo dos hijos. Fueron éstos íntimos amigos de otros dos caballeros hijos de la familia de los Manzanos. Mas después, habiendo tenido ciertas desavenencias entre sí, llegó el encono de unos y otros al extremo de desafiarle y ser muertos en el duelo los Monroyes. Temiendo entonces los Manzanos las resultas y ser castigados conforme al rigor de las leyes, huyeron y se refugiaron á Portugal. Refiérese que la madre de los Monroyes, ya viuda, más furiosa que abatida por la muerte de sus hijos, determinó vengarlos por sí misma; y de hecho partió acompañada de algunos de sus parientes, en busca de los Manzanos. Habiendo averiguado que estaban en un pueblo situado en la raya de Portugal, los sorprendió y con sus propias manos los degolló y cortó las cabezas,

Santo materia y dilatado campo en que ejercitar su celo por la gloria de Dios y salvación de las almas. Salió pues, del Colegio de San Bartolomé y habiéndole asignado la ciudad un situado ó renta suficiente para poderse mantener con decencia, atendida su frugalidad y parsimonia, se recogió en la casa de un canónigo llamado D. Pedro Sánchez, sujeto de singular virtud y por ella respetado en la ciudad.

El método de vida que tenía nuestro Santo en esta casa, era extremadamente austero y penitente. Dividía el tiempo entre la oración, ejercicios espirituales y santa lectura, comía poquísimo y concedía al cuerpo por la noche algún rato de sueño y descanso, si se puede llamar así el que tomaba recostado sobre unos haces de sarmientos, teniendo por cabecera una piedra; de manera que su vida era una continúa y perpétua mortificación y ejercicio de penitencia, la cual manifestaba bien su semblante macilento y extenuado aunque no por eso dejaba de ser muy gracioso, sereno y apacible, indicios de la gracia y serenidad de su alma.

Con estas disposiciones dió principio á su ministerio declamando valerosamente, no solo en los templos, sino en las calles y plazas contra los vicios dominantes, que eran el odio y la venganza causa de tanta desolación, estrago y de la perdición de tantas almas. Exhortaba á unos en particular y reprendía á otros en público, según le dictaba su celestial prudencia; y el gran respeto que se conciliaba con su santa vida, con su noble desinterés y con el ardor de su caridad para con todos, los obligaba á oírle con veneración: por otra parte, considerándose el

clavólas en unas picas y llevándolas como en triunfo entró en Salamanca y recorrió sus calles mostrando á todos el inhumano y bárbaro trofeo de su venganza. Este fué el origen de la guerra creel, que las dos familias con sus aliados respectivos, se hicieron por espacio de un siglo en aquella triste ciudad sin que bastase á contenerlos el poder y autoridad de los reyes, cuya fuerza en aquellos infelices tiempos no era tanta como convenía para hacerse respetar.

Santo como mediador entre Dios y aquel pueblo, cuya salvación debía procurar como encargado de instruirle y predicarle; y conociendo también que lo que aquella horrible tormenta desvastaba era efecto de cólera del cielo y un azote con que la divina justicia castigaba sus delitos, interponía su mediación implorando la divina clemencia y pidiendo con lágrimas al Señor que apartase su ira de aquella ciudad, mirase á su pueblo con ojos compasivos.

No fueron del todo vanos sus piadosos esfuerzos, dejaron de producir algún fruto sus devotas lágrimas; porque si bien no se apagó de todo el fuego de la discordia, pero como quiera se sosegaron tanto los ánimos y comenzó a rayar la claridad y auro-ra de la paz, á lo menos en lo exterior, cesando por entonces la efusión de sangre y guerra abierta que antes se hacían.

El sumo trabajo y continúa fatiga con que el Santo se empleó en el desempeño de su ministerio por espacio de diez años, junto con su grande austeridad y mortificación, estenuaron sus fuerzas, requemaron su sangre, le ocasionaron una enfermedad muy grave con agudísimos dolores procedidos del mal de piedra, ó cálculo, que le puso en evidente peligro de muerte. Salió de éste como por milagro, habiendo sufrido la incisión, que con grande acierto ejercitaron los profesores de la ciudad, sin embargo de que los médicos más acreditados reputaban la operación en extremo peligrosa, y poco menos que imposible.

Más el Santo se puso en manos de Dios y le pidió que si convenía para su servicio le sacase de aquel peligro, ofreciéndole en este caso entrar Religioso en la orden y convento que le pareciese más observante y austero. Concedióle el Señor lo que deseaba y quedó sano casi de repente, y sin disminución notable de sus fuerzas: de manera, que los físicos atribuyeron la cura á milagro más que á los remedios y operación del arte.

CAPÍTULO VIII

Determina el Santo tomar el hábito de Religioso en el Convento de Padres Ermitaños de San Agustín, y lo que le aconteció en el año del noviciado.

Libre el Santo de su enfermedad, y resuelto á cumplir su voto, comenzó á tomar noticia é informarse de los conventos más observantes de Salamanca para escoger aquél en donde se viviese con más rigor y estrechez, pidiendo á Dios con instancia, que le dirigiese y guiase en todos pasos para el acierto. Acontecióle entre tanto un lance el más oportuno para el ejercicio de su caridad, y fué como el medio de que Dios se sirvió para dispensarle grandes favores y llevarle al convento observantísimo de PP. Ermitaños de San Agustín.

Fué el caso que uno de aquellos días se le hizo encontradizo un pobre andrajoso y mal cubierto su cuerpo con unos miserables trapos, y habiéndole pedido una limosna se conmovieron todas las entrañas del Santo al verle tan miserable, llevóle consigo á casa y tomando el vestido mejor que tenía y usaba en los días festivos se le entregó, quedándole solo el que tenía puesto. Esta obra de caridad que el Santo hizo con aquel espíritu y fe que á los cristianos nos dicta ser hechas á la persona de Jesucristo las que en su nombre se hacen á los pobres mendigos, fué premiada por el Señor con tan grandes dones y singulares gracias, que cuando en sus sermones se le ofrecía ocasión oportuna de mencionarlas, y era siempre que exhortaba á la limosna, protestaba, «haberle regalado S. M. en la noche inmediata con tales favores que solo el mismo dador podía encarecerlos y estimarlos dignamente.» Quizá el Señor se le apareció aquella noche como á San Martín, mostrándole el vestido con que le ha-

bía regalado el día antes: lo cierto es, que varios sujetos que le oyeron aquellas expresiones declararon también que cuando el Santo alguna vez quiso especificar la naturaleza y calidad de estas gracias se sentía embargado y como detenido por una fuerza superior que le cortaba el hilo del discurso y concluía diciendo: «inmediatamente después de aquella noche, diría más bien de aquel día, el mejor de mi alma, me dirigí al Convento de San Agustín, en donde he vestido este hábito sagrado».

¡Oh, caridad! ¡Oh, limosna! Oh, misericordia para con los pobres! ¡Qué de bienes nos proporcionas á los que te ejercitan! Verdaderamente el que dá limosna y ejerce caridad con los pobres, dá sus bienes á usura no á los hombres sino al mismo Dios, que se ha obligado á pagar, no solamente con premio eterno, sino con beneficios temporales á los caritativos y misericordiosos. Bienaventurados ciertamente, por ellos alcanzarán misericordia.

Inmediatamente el Santo solicitó la gracia del hábito en el Convento dicho de San Agustín, cuya observancia, regularidad y fervor no se puede ponderar mejor, que diciendo lo escogió y lo prefirió á todos los demás de aquella ciudad. Admitiéronle aquellos venerables Padres con mucho agrado y vistió su Santo hábito el día 18 de Junio de 1465 á los 44 años de su edad, poco más ó menos. Era maestro de novicios el padre Fray Juan de Arenas, gran siervo de Dios, el cual apenas comenzó á tratar al Santo conoció que le hacía grandes ventajas y era de espíritu y virtud muy superior, admiraba sus progresos en el camino de la perfección religiosa y en la contemplación y explicación de las cosas divinas.

Reduciase entonces aquella fervorosa comunidad á un corto número de individuos, por lo que echaron luego mano de nuestro Santo para la administración de la bodega, donde no había más que una pequeña vasija de vino, insuficiente para el consumo de la Comunidad en lo que restaba del año; y como el

Santo viese que faltaban medios y recursos para mayor provisión, encomendó á Dios el negocio y sin más diligencia que hacer la señal de la Cruz sobre la vasija, cuando sacaba vino, logró que durase hasta que se pudo hacer uso del vino nuevo. Fué tan evidente el milagro, que todos lo conocieron y creció el concepto y estimación del Santo entre aquellos Padres; pero él, cuando más estimación y aprecio hacían de su persona, tanto más se humillaba en los ojos de Dios y de los hombres, añadiendo secretamente á las mortificaciones y austeridades, en que se ejercitaban aquellos Padres, otras mucho más graves y rigurosas, con que se preservaba del contagio de la vanidad y merecía nuevos favores del Cielo.

CAPITULO IX

Profesión de nuestro Santo, y su esmero en el cumplimiento de las obligaciones religiosas.

No cesaban de alabar á Dios aquellos benditos religiosos por tener en su compañía un sujeto de tan grande santidad y recibieron grandísimo consuelo cuando hizo entre ellos su profesión, que fué el día 28 de Agosto, en los términos siguientes:

«Yo Fr. Juan de Sahagún, Bachiller en Segrada Teología, testifico y confieso por escrito, que cumplido el tiempo de mi probación en esta sagrada religión y congregación de frailes ermitaños de N. P. el bienaventurado Doctor San Agustín, y siendo voluntad mía propia y deliberada perseverar en la observancia de esta misma religión, y haciendo una expresa profesión en ella para gloria, alabanza y servicio de Dios, yo el sobredicho Fr. Juan, Bachiller, hago esta expresa profesión y prometo obediencia á Dios Todopoderoso, á la Bienaventurada siempre Virgen María, al glorioso Doctor de la Iglesia N. P. San Agustín y á vos R. P. Juan, Bachiller en decretos y Prior de este

nuestro convento de San Agustín de la ciudad de Salamanca á nombre y voz de N. R. Prior general de todo el orden de frailes ermitaños de San Agustín y de sus sucesores; prometo asimismo vivir sin propiedad, en castidad y en la observancia regular según la regla del Binaventurado San Agustín N. P. por todos los días de mi vida. En cuya fe y testimonio escribo aquí mi propio nombre. Y os suplico, R. P. Prios que recibais esta mi profesión y la confirméis con vuestro nombre y el de algún otro de los PP. que aquí están presentes, á quienes suplico rueguen por mí al Señor, para que en el tiempo venidero me sea dada la vida eterna. Amen. Fecha el día 28 de Agosto, fiesta de N. P. San Agustín año de 1464.—Fr. Juan, Prior.—Fr. Juan, Bachiller Teólogo.»

Hasta estos últimos tiempos de la invasión de los franceses se conservó en el convento de San Agustín de Salamanca este documento original, como una reliquia preciosísima, por contener la firma del Santo.

Con cuanta diligencia, esmero y puntualidad procurábase el cumplir y desempeñar las obligaciones contraídas en su profesión, no es posible declararlo dignamente. Conservaba la pureza de su alma y de su cuerpo, no solamente tratándose con suma aspereza y rigor, y añadiendo á los penosos ejercicios de la observancia regular más estrecha nuevas mortificaciones, ayunos y vigiliias, si no también lavándose frecuentemente en las saludables aguas del Sacramento de la Penitencia. Era en esto tan extremado, que llegó á hacerse molesto y oportuno á aquellos buenos Padres sus hermanos; de manera que el Prelado le reprendió públicamente, haciéndole cargo de lo impertinente y molesto que era á los demás religiosos. Oyó el Santo con humildad y resignación la reprensión del Prelado, y volviéndose á los religiosos les dijo: «Perdonad, hermanos, la culpa que yo cometo importunándoos tanto, mas yo no puedo hacerlo de otra manera. Siendo pecador, no sé si soy digno del odio ó del amor

de Dios; busco y procuro este amor de la manera que puedo; y si frecuento tantas veces el Sacramento de la Penitencia, es para alcanzar mi eterna salvación. Yo ignoro el día y la hora en que vendrá el Señor á pedirme cuenta de mi vida: veo que unos mueren de repente, y otros con la enfermedad se privan del uso de la razón; procuro, pues, por lo tanto, estar preparado para el tiempo de rendir mi cuenta. Por otra parte, yo me confieso muchas veces porque estoy pecando cada hora.» ¡Qué modestia! ¡Qué humildad! ¡Qué menosprecio de sí mismo, de tanta santidad y grandeza de alma! Pero dirá alguno: ¿de que se confesaba este Santo puesto que eran tantas sus virtudes, su conducta irreprochable y su vida enteramente santa é inculpable? ¡Ah! Es que los santos hilan más delgado que el común de los hombres y aun de los buenos cristianos, y de aquellos que practican una virtud ordinaria: lo que á nosotros nos parecen átomos ó motas imperceptibles, se les hacen á ellos manchas y defectos graves, y son linceos para ver sus propias faltas; así como nosotros para distinguir las ajenas: están continuamente en la presencia de Dios, y conociendo con luz superior y fe más viva la grandeza infinita de aquella eterna Majestad, están profundamente penetrados de respeto, temor y reverencia para con él, temblando á la vista de cualquier objeto que pueda distraerles, ó ponerles en ocasión de ofenderle. Y si los serafines encogen sus alas y cubren sus rostros adorando y reverenciando la divina gloria, ¿qué mucho que los mayores santos no se crean limpios y puros ante los ojos de aquel en cuya presencia no están limpios los espíritus celestiales? Las inevitables distracciones á que en esta vida están expuestos los mayores santos, les parecen desvíos y faltas notables, y por eso en medio de sus heroicas virtudes y aun de los milagros que obran, se tienen y reputan por grandes pecadores.

Del Patriarca San Benito, refiere San Gregorio Magno, que cuando á instancias de un pobre rústico resucitó á su hijo,

hizo oración á Dios pidiendo que no mirase sus grandes pecados, si no la fe de aquel buen hombre y así le restituyó la vida. Tales son los santos, que hacen milagros al mismo tiempo que se reputan grandes pecadores. Cualquiera que lea la vida interior de la Madre Sta. Teresa de Jesús, escrita por ella misma, creará al principio que era una mujer abandonada y perdida, según exagera sus defectos é imperfecciones; mas entrando en el pormenor de sus oraciones y conducta, ni ve una falta, ni culpa, ni asomo de pecado; y realmente sus confesores declararon que nunca jamás había cometido un pecado mortal. Todo nacía de su gran deseo de mayor perfección y del amor ardentísimo de Dios, que la obligaba á tener por poco ó nada todo cuanto hacía por seguirle y agradecerle.

A este modo, nuestro Santo, abrasado en esta dulcísima pasión, si así puede llamarse, tenía por nada todas sus virtudes y cuanto hacía en servicio de Dios Nuestro Señor le parecía muy imperfecto y defectuoso: por otra parte, las luces que en la oración recibía y los favores y gracias inauditas que le hacía el Señor, como luego veremos, le ponían en una estrechísima obligación de corresponderle también de un modo singular y extraordinario; y por eso temía siempre incurrir en el vicio de ingratitud, y nunca podía estar satisfecho de haber correspondido debidamente á tantos beneficios y dignación. De este temor nacía la escrupulosidad y delicadeza de su conciencia, tan grande que podía parecer ridícula á los ojos menos discretos y perspicaces; porque ¿quién no se reiría al ver que el Santo hacía escrúpulo de tomar una cereza de un árbol ajeno y de comer las palomas que no fueren caseras; porque decía que se mantenían de mieses ajenas?

Por la misma causa reusó tomar de mano del crido de un amigo suyo una medicina que le era muy saludable, precisamente porque no tenía orden expresa de su amo para dársela. Igualmente repugnaba admitir limosna de las mujeres casadas, no

constándole con evidencia que lo hacían de consentimiento y licencia de sus maridos. Reparó en uno de sus viajes que su compañero había tomado una piedra de la pared de un cercado é hizo tanto escrúpulo sobre ello que no sosegó hasta que retrocediendo una legua de camino volvieron á poner la piedra en su lugar y para que no se le hiciese pesada al compañero esta diligencia le dijo: «si fuera tuya la heredad y su cercado, ¿gustarías de que los pasajeros fuesen quitando piedras y quedase expuesta á ser pisada y destruída por los caminantes y las bestias? Pues hermano, la regla es, lo que no quieras para tí no lo quieras para otro».

Se omiten por no parecer necesario, otras infinitas menudencias de este jaez, que prueban la suma delicadeza de su conciencia, su inviolable fidelidad á la gracia y el gran temor de Dios, de que estaba poseído su corazón, el cual le movía á huir de cien leguas de cuanto pudiese ofenderle en la más mínima cosa, sabiendo muy bien que estaría mucho más distante de caer en ofensas graves, alejándose todo lo posible de las leves. Por eso San Juan Crisóstomo solía decir con admiración de sus oyentes que se debía tener más cuidado y diligencia en huir de las faltas leves, que de los delitos mortales, porque estos de suyo espantan á las almas algún tanto timoratas, y en su misma fealdad causan horror y las arredran y retraen de cometerlos: mas aquellas por lo mismo que parecen de pequeña entidad se menosprecian, y es más fácil dar en ellas si se vive con más cuidado; y despreciadas que sean, conducen poco á poco al principio de los pecados mortales; porque es sentencia del Espíritu Santo que dice: *Qui spernit modica, poulatin decidet*: (1) el que no hace caso de pecados veniales y culpas leves, poco á poco vendrá á caer en graves y mortales.

(1) Ecclesiast 19.

CAPÍTULO X

Continúase la materia del capítulo pasado, y con ocasión de tratar de la obediencia del Santo, se refieren las mercedes que el Señor le hacía en el Sacrificio de la Misa.

Si nuestro Santo era tan mirado y detenido en las cosas menudas, bien se deja entender cuán exacto sería en el cumplimiento de las de mayor importancia, como en su asistencia indefectible al coro y horas de oficio divino y demás actos conventuales, de los cuales por ningún caso se excusó jamás. Su humildad y mansedumbre era tal, que en notando algún desvío ó desabrimiento en cualquiera de los religiosos sus hermanos, se echaba á sus pies y le suplicaba con lágrimas le perdonase. Pues ya su obediencia y rendimiento á la voluntad de los preladados no tenía límites, en cuya comprobación, omitiendo otros lances, referiremos un caso, que quizá no tiene semejante en la historia y vida de los mayores Santos. No sin temor entro yo á referirlo, porque la materia es tan alta y sublime que es capaz de arredrar aun á los hombres más espirituales, cuanto más á un pobre carnal y grosero que, como dice el Apóstol, no alcanza ni comprende las cosas de Dios. (1) Paréceme al considerar á nuestro Santo en el estado que voy á describir, que veo á Moisés sobre la montaña tratando familiarmente con Dios, ó á San Pablo arrebatado al tercer cielo oyendo arcanos inefables. En efecto, había llegado San Juan de Sahagún ya desde sus prin-

(1) Animalis homo non percipit ea, quae sunt spíritus Dei. I. ad. Corinth, 2.

cipios á la cumbre de la perfección religiosa, y se hallaba en el más alto grado de la vida contemplativa; elevábase en la oración y particularmente en la celebración del santo sacrificio de la Misa, á la más íntima unión con Dios, que le regalaba con visiones magníficas, le llena de luces y le revelaba grandes é inefables misterios; mostrábasele en la hostia sagrada Cristo nuestro bien cara á cara, hablábale familiarmente, concedíale regalos y mercedes inauditas, despidiendo del lugar de sus sagradas llagas una luz y resplandor con que iluminaba su alma y la llenaba de un inexplicable gozo. Estas mercedes y regalos tan extraordinarios precisaban al Santo á detenerse y tardar horas enteras en celebrar la Misa. Hacíase esto muy grave y pesado á los que le ayudaban y todos se retraían y repugnaban asistirle. Viendo el Santo que nadie quería hacer este buen oficio, representólo humildemente al prelado pidiéndole que obligase á alguno que le sirviese en este ministerio. Tomó entonces el prelado la mano y le reprendió su pesadez y singularidad; mandándole en virtud de santa obediencia que se acomodase al método de los demás sacerdotes y no fuese prolijo y molesto á todos. Humillóse el Santo y obedeció con gran resignación el mandato. ¡Oh heroísmo de obediencia y rendimiento á la voluntad del superior acaso nunca vista ni oída en los fastos del monacato! ¿Cuándo se oyó jamás que ningún súbdito renunciase, no digo á los consuelos y regalos espirituales de su alma, sino á la vista del mismo Dios por obedecer á su prelado? Tal fué la obediencia de nuestro Santo; porque sin embargo de pronunciarle el Señor las mismas gracias y favores que antes en la celebración del santo sacrificio, él por obedecer á su Prelado renunció á ellos y no quiso detenerse á disfrutarlos; teniendo presente aquella sentencia del Espíritu Santo que dice: «es mejor la obediencia que la víctima y sacrificio.» (1)

(1) *Meliores obedientia quam victima* 22. 1 Reg.

Pero pareciéndole al Santo que aquellas gracias que el Señor le comunicaba contribuían no poco para el ejercicio del alto ministerio á que su Majestad le tenía destinado, se resolvió á insistir con el Prelado para que le permitiese detenerse como antes en la celebración del Santo Sacrificio.

Oyólo el Prior y movido del gran concepto que el Santo le merecía, más que de la curiosidad le preguntó: «¿qué beneficios ó mercedes eran aquellas?» Contestó el Santo «ser ellas de tal calidad y tan secretas, que no podía manifestarlas»: Replicó el Prelado que las declarase, mandándoselo con precepto de santa obediencia. Grande fué el combate que en este caso sufrió el corazón de San Juan: porque de una parte, la humildad le obligaba á tener guardado su secreto, y de otra, la obediencia le ponía en la precisión de descubrirlo. ¿Qué haría en este conflicto? Sugerióle su prudencia un medio oportuno para conciliar el ejercicio de las virtudes opuestas al parecer en este lance.

Díjole al prelado que si se lo descubriría, pero que había de ser bajo el sigilo de la confesión. Convino el Prelado, y cuando oyó de la boca del Santo aquellas maravillas y mercedes estupendas que el Señor le hacía, quedó tan atónito y lleno de sagrado horror, que hubo de perder el sentido y caer desmayado, si no muerto.

Mas vuelto en sí y recobrado algún tanto de aquel asombro y santo pavor, después de dar orden á los ministros de la sacristanía para que ayudasen al Santo y le sirviesen en la misa, comenzó á reflexionar sobre el caso, y considerando que si es bueno guardar el secreto del rey, también es muy justo descubrir y publicar las prodigiosas obras de la bondad y clemencia de Dios, para honra y gloria suya; determinó poner al Santo en la precisión de manifestarle fuera de la confesión sacramental los favores y mercedes inauditas que del Señor recibía. Mandóle, pues, en virtud de santa obediencia que así lo hiciese, y entonces forzado el Santo de la obediencia, se las declaró lisa

y llanamente. Consta todo esto por declaración del mismo P. Fr. Martín de Espinosa, que era el Prior, sujeto de gran virtud y mérito.

De este suceso hace mención el grande Arzobispo de Valencia Santo Tomás de Villanueva en un sermón del Santísimo Sacramento; pero para satisfacción de los devotos, pondremos aquí la revelación del mismo P. Espinosa, según la remitió al V. P. Sevilla al gran capitán D. Gonzalo Fernández de Córdoba, que hallándose en Roma como embajador del rey, entendía en el proceso de la canonización de nuestro Santo.

«Creed (dijo el Prior al P. Sevilla), creed sin género de duda, que obligado por mi el P. Juan de San Facundo con precepto de obediencia, para que me revelase la causa de detenerse tanto tiempo en la celebración del Sacrificio, me declaró, que manifestándosele en el augusto Sacramento la benignidad de Dios, hacía conocer en él altísimos misterios, que á ningún mortal es dado comprender naturalmente, porque en aquel divino misterio se le mostraba el Señor visible á sus propios ojos y le hablaba por su persona el mismo Jesucristo; veía en éste las benditas llagas de sus pies, manos y costado, que vibraban hacia él rayos luminosos acompañados de un resplandor suave y al mismo tiempo tan activo, que le parecía bastaba él solo para sustentar al hombre sin necesidad de comida ni bebida: era en su vista el Santísimo Cuerpo de Cristo como un sol muy resplandeciente, en el cual se dejaba ver toda su gloria infinita, sintiendo en esto la verdad de lo que decía el Apóstol, que él es en quien desea mirarse los Angeles. Me decía también, que todo absorto en aquella contemplación eran alumbrados los ojos de su entendimiento para ver la Trinidad Santísima. Dios, uno en esencia y trino en personas; por manera, que allí se declaraba como el Hijo es engendrado del Padre y el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo (1). Otros varios misterios se le

(1) No es este lugar á propósito para discurrir sobre la naturaleza de esta eleva-

revelan en el mismo Sacramento del cuerpo y sangre del Señor y me añadió, que allí era donde aprendía todas las cosas que debía predicar, veía y oía tantas otras que no puede haber lengua bastante á explicarlas».

Refiere también este suceso el P. Fr. Alonso de Orozco en la crónica de San Agustín y en memoria de tan extraordinarios prodigios el gran duque de Alava, D. García Alvarez de Toledo, mandó erigir una estatua de alabastro que representase al Santo con la Sagrada Hostia en la mano y fijos en ella sus ojos, en cuya forma y actitud se suele representarle aun ahora en sus imágenes y pinturas.

Para recibir tantos é inauditos favores, preparábase el Santo con grandísima diligencia, no reposando después de la hora de maitines, que eran á media noche, si no estando puesto en oración examinando cuidadosamente su conciencia, purificando su alma disponiéndose para celebrar la misa, á que daba principio muy de mañana. Veíasele en ella, unas veces absorto, otras veces derramando copiosas lágrimas, ya con el semblante profundamente humillado y abismado en reverencia á la Divina Majestad, ya con rostro alegre y como lleno de gloria y celestiales delicias, indicios todos de los varios efectos que causaba en su alma la presencia de Dios.



dísima visión: sólo admitiremos en gracia de la gente rústica, que fué puramente intelectual, como bien se previene en la relación, diciendo, que fué con los ojos del entendimiento: porque la Santísima Trinidad, que es Dios nuestro Señor, no tiene forma corporal como nosotros, si no que es una sustancia, un espíritu purísimo, perfectísimo, infinito, inmenso, omnipotente, que habita una luz inaccesible, al cual ningún hombre mortal vió ni puede ver, como dice el Apóstol: *lucem habitat inaccessibilem, quem nullus hominum, vidit, sed nec videre potest.* l. ad Tim. 6.

CAPÍTULO XI

Hacen á nuestro Santo Maestro de novicios, en seguida definidor de la provincia y últimamente Prior de su Convento.

La abundancia de gracias y dones celestiales, con que Dios enriquecía á nuestro San Juan, lejos de envanecerle le hacían más humilde y modesto, considerando que aquellos favores exquisitos le ponían en más estrecha obligación de servir, amar y corresponder debidamente á tan magnífico bienhechor. Redoblaba pues, cada día el fervor de su espíritu y crecían sus ansias, afectos y efusiones de su corazón, en correspondencia á las divinas bondades. Admirábanse de verle y tratarle los Religiosos, que participaban del fuego y maravillas de su caridad; y no obstante estar recién profeso, el Prelado creyó que debía entregarle el cuidado y dirección de los novicios, nombrándole su maestro.

Y por cierto, ¿quién mejor que él podría desempeñar este empleo? Le había comunicado Dios entre las demás gracias, la de discrección de espíritus, y así no solamente conocía y discernía el de sus discípulos, y la finura bastardía de su vocación, si no que percibía sin que ellos se lo manifestasen, las varias tentaciones de que eran asaltados por el enemigo, y haciendo sobre ellos la señal de la cruz ahuyentaba al espíritu maligno, y quedaban libres de sus sugestiones: otras veces penetrando los íntimos senos de sus corazones, y viendo la turbación de que eran agitados, se llegaba á ellos, les daba su bendición, y fortificándolos con sus exhortaciones y consejos los sosegaba y dejaba tranquilos y consolados. Confesábanlo así muchos de

ellos llenos de admiración, tanto por la prodigiosa penetración del Santo, como por la serenidad que en sus almas causaban sus palabras llenas de suavidad y eficacia.

No es de admirar á vista de esto, que corriese su fama por todos los conventos de la orden, y que en atención á tan relevantes prendas y virtudes, se le hiciere definidor de la provincia, y que fuese siete veces reelecto: mas con todo eso los PP. de San Agustín de Salamanca no le permitieron dejar el empleo de maestro de novicios, hasta que últimamente le hicieron Prior á los siete años después de profeso.

En vista de lo que dejamos dicho acerca de la eminente santidad de nuestro San Juan, supérfluo es detenernos ya en declarar las heroicas virtudes que ejerció en el tiempo de su prelación. Baste añadir, que hacían tanta impresión en el ánimo de sus súbditos, que le veneraban como á un verdadero Santo, y le miraban como á un espejo clarísimo de perfección religiosa. Su presencia corporal era tan venerable que infundía respeto, y su fervor estimulaba á los más flacos y tibios á seguirle é imitar su ejemplo. Por otra parte el cuidado y vigilancia con que atendía y observaba la conducta de todos ellos, sin descuidar por eso de lo temporal para que nada les faltase, los hacía exactos y cuidadosos en el cumplimiento de sus obligaciones respectivas, y como había recibido de Dios el don de profecía y de penetrar hasta lo interior del corazón humano, sabía lo que en el de sus súbditos pasaba; de forma, que cuando por fragilidad y miseria, ó por malicia y sugestión del enemigo caían en algún pecado secreto, entonces cual si él lo hubiese cometido, se afligía delante de Dios, lloraba y hacía penitencia, añadiendo nuevos rigores á sus acostumbradas mortificaciones.

Consiguió el Santo por estos medios arreglar su comunidad y ponerla en estado tan floreciente de observancia religiosa, que de cuantos individuos la componían en su tiempo se hace honorífica mención, y se habla con singular elogio en la historia

de su orden. Fué, pues, nuestro Santo en su convento como otro Moisés, de cuyo espíritu participaron sus súbditos, comunicándosele Dios para la dirección y gobierno espiritual de su pueblo escogido, y por eso llegó á decir un autor respetable: que «no podrían distinguirse entre sí, ni de su modelo los doce Religiosos de Salamanca, que vivían con el bienaventurado Juan de San Facundo».

CAPÍTULO XII

Refiérense los trabajos Apostólicos de nuestro Santo con motivo de haber tomado mayor incremento las disensiones y hostilidades entre los vecinos de Salamanca y pueblos inmediatos.

Por ventura habrá notado alguno que habiendo sido tantos los trabajos y fatigas de nuestro Santo para la pacificación y concordia de los vecinos de Salamanca, aun después que vistió el hábito de religioso, nada hemos dicho acerca de esta materia desde que lo pusimos dentro del noviciado: mas de intento hemos dejado de hablar y aun tocar este asunto, para tratarlo de propósito en este y capítulos siguientes.

Dijimos antes que con la predicación del Santo se había algún tanto serenado el cielo de Salamanca, quiero decir que los ánimos se habían aplacado en lo exterior, de manera que cesaron en público las hostilidades y guerra abierta que antes se hacían las dos fracciones dominantes en aquel pueblo, mas el fuego no estaba apagado, antes bien, reconcentrado en los corazones ardía con más viveza, y no tardó en romper y despedir furiosas llamas, luego que faltó la predicación de San Juan, que las sofocaba ó reprimía.

Volvieron, pues, en el año de su noviciado las fracciones á trastornarlo, embistiéndose recíprocamente, causando albor-

tos, extorsiones, escándalos y aun muertes y asesinatos en los mismos templos, de manera que todo eran desórdenes, confusión, tumulto, efusión de sangre en iglesias, calles, plazas y caminos. Clamaban, pues, los hombres buenos y juiciosos por que volviese el Santo al ejercicio de su antiguo ministerio y fué preciso condescender con sus justos deseos dando el Prelado licencia al Santo para que acudiese al socorro de tan grave necesidad con su acostumbrado celo. Realmente era esta su vocación, y para su desempeño le había concedido Dios tantas gracias y dones sobrenaturales, como hemos insinuado, porque cuando Dios llama y destina algún hombre á cualquiera ministerio de su servicio, le concede las gracias y luces necesarias y convenientes para el desempeño; lo reviste de autoridad y firmeza para que ningún temor le arredre en el cumplimiento de su comisión. Así lo hizo con sus Apóstoles, en cuyo número podemos poner á nuestro San Juan, porque el ministerio de los Apóstoles, como dice San Pablo, no era otro que el ministerio de reconciliación: *Dedit nobis ministerium reconciliationis* (1): y en otra parte: *posuit in nis verbum reconciliationis* (2).

Este ministerio de reconciliación tenía dos efectos ó ramas, como la virtud de la caridad; esto es, reconciliación de los hombres con Dios y de los hombres entre sí. Bajo ambos respetos ejerció maravillosamente nuestro Santo la comisión de Apóstol, ó ministerio de reconciliación; en el púlpito reconciliando á los hombres entre sí; en el confesionario reconciliándolos con Dios. Por lo que toca á la predicación no es posible explicar dignamente el ardor con que San Juan de Sahagún se aplicó á tranquilizar los ánimos, impedir las profanaciones, escándalos y muertes que á cada paso se cometían. No contento con predicar en todas partes amenazando con la ira de Dios á los revoltosos y procurando de todas maneras contener su furia, iba por las

(1) 2 ad Corinth 18.

(2) 2 ad Corinth 5.

casas de los particulares más poderosos, los exhortaba privadamente con todo el celo y elocuencia que le dictaba su encendida caridad y amor de Dios, á que desistiesen de sus feroces empresas y se acordasen que eran hombres cristianos, y no bárbaros infieles.

¿Quién podrá declarar lo que en esta ocasión habló, hizo, sudó y padeció para restablecer la paz y concordia desterrada de aquella ciudad? Se expuso á los mayores peligros y no temió las amenazas de aquellos hombres enfurecidos y acostumbrados á derramar sangre.

En un sermón de los que predicó aquellos primeros días, dijo el Santo estas palabras: «Dos personas han venido á amenazarme con que me quitarían la vida si continúo en predicar contra este grande escándalo: más yo debo cumplir con mi ministerio. Oídme, pues, y entended, que yo seré muy feliz si muero por esta causa, pues que habré dado mi vida por la verdad y por haber reprendido los pecados.»

Con estas disposiciones, ¿qué cosa podría acobardarle ni quién sería capaz de apartarle del cumplimiento de su ministerio? Tenía, como San Pablo, la muerte por ganancia, vivía en él Jesucristo y hablaba por su boca; así sus palabras salían llenas de un sagrado fuego capaz de inflamar los corazones y comunicarles su ardor. Bien lejos de temer ni las amenazas ni los improperios que contra él se vertían, ni aun el acero de las espadas que le ponían al pecho, hacía que se le llevase el púlpito á la puerta de las casas de los principales jefes ó caudillos de las fracciones y de los revoltosos. Clamaba como Isafas, sin cesar contra ellos, gritando que eran la causa de tantas tropelías y calamidades.

Aconteció un día, que habiendo declamado el Santo según su costumbre contra la soberbia y ferocidad de los poderosos que causaban tantos estragos, se figuró uno de ellos que había dirigido contra su persona determinadamente el sermón, y en-

furecido con esta idea prorrumpió al salir de la Iglesia en estas expresiones: «caballeros ¿hemos de permitir por más tiempo que este predicador hipócrita y hablador desvergonzado nos desacredite y cubra de infamia delante de todo el pueblo?» Y volviéndose á sus dependientes les dijo: «Ea, embestidle y acabad con él.» En efecto, arrancando los puñales iban á asesinar al Santo, pero al querer descargar el golpe, quedaron yertos sus brazos, como muertos y sin vigor alguno, padeciendo al mismo tiempo crueles convulsiones en todos los miembros de su cuerpo. Temblando entonces, y poseídos de grandísimo temor se echaron á los pies del Santo, pidiéndole con lágrimas perdón y el restablecimiento de sus fuerzas. Concedióselo el bienaventurado predicador, como verdadero discípulo de Jesucristo, y con este prodigio creció su autoridad y el influjo de sus palabras en los ánimos y corazones de todos.

CAPÍTULO XIII

Síguese el mismo asunto

Aunque la palabra de Dios sea de suyo muy eficaz y como un martillo capaz de quebrantar los más duros peñascos (1), ó como una espada de dos filos, que alcanza hasta la división del alma y del espíritu (2); con todo, no se puede dudar, sino que la santidad, sabiduría y otras circunstancias relevantes del Ministro que la anuncia, le dan gran peso y contribuyen á hacerla mucho más eficaz y fructuosa. Vióse esto clarísimamente en nuestro Santo. La inocencia de su vida, su noble desinterés, su ardentísimo celo por la gloria de Dios y salvación de las almas, su valor é intrepidez en reprender con libertad apostólica los

(1) *Malleus conterens petras Jerem. cap. 23.*

(2) *Vivus est enim sermo Dei, et efficax, et penetrabilior omni gladio ancipiti, et pertingens usque ad divisionem animae, et spiritus. Haeb. 4.*

vicios de los grandes y poderosos, como los de los pobres y plebeyos, le conciliaron tanta autoridad y veneración, que era ya oído con sumo respeto de todos los que no estaban endurecidos y abandonados al impulso de sus pasiones.

Aun estos llagaron también á temerle forzados de los prodigios que obraba Dios en su favor contra los pertinaces, como hemos visto ya en el ejemplo pasado, y veremos otros más adelante. Hacían, pues, sus palabras grande impresión en los corazones, y no solamente servían de lenitivo á los ánimos para calmarlos y reducirlos á la paz y concordia exterior, sino que conmoviéndolos interiormente, les hacía recapacitar sobre sus excesos y desórdenes pasados, y considerando el peligro de condenación en que vivían, entraban en vivos deseos de reconciliarse con Dios, acudían en tropel al Santo para desahogar con él sus conciencias y ponerse bajo su dirección. En él encontraban un confesor, que á la ciencia moral y canónica añadía el conjunto de luces celestiales con que Dios le había dotado; un director propio para dirigirlos por los caminos de salud, después de haber desenmarañado el laberinto de sus conciencias; y un padre que sin espantarlos, sabía inspirarles el saludable temor de Dios, para que apartándose del vicio y de las ocasiones de reincidir, se conservasen puros en la esperanza de alcanzar de Dios y de su misericordia el perdón de todos sus delitos.

No es posible exponer dignamente con palabras la prudencia y celo con que San Juan desempeñó este ministerio de la penitencia tan triste y desagradable como necesaria é importante. No cesaba en su ejercicio, viéndosele alternar perpétuamente, caminando desde el púlpito al confesionario, y desde el confesionario al púlpito, sacrificándose todo por la salvación de las almas y por la gloria de Dios. Enfurecíase el demonio al ver como le arrebatava de las uñas las presas que tenía por seguras, y movía contra él todos los resortes de su malicia: incitaba

los ánimos de los hombres y mujeres perdidas y aguzaba contra él sus lenguas maldicientes, llamándole «hipócrita, hombre de locuaz, desvergonzado», y afrentándole con tantos denuestos, improprios é injurias, que no se podrían decir más de un hombre ignorante, desarreglado y fanático.

Mas no por eso cesaba el Santo en la continuación de su ministerio apostólico, ni desistía de clamar contra los escándalos y desórdenes que advertía. Por la práctica y ejercicio del confesionario observaba el estrago que en las costumbres hacía el lujo é inmodestia de las mujeres, y arrebatado de su santo celo gritaba continuamente en su predicación contra este desorden, causas de la perdición de tantas almas: reprendíales altamente su escandalosa desnudez, su desvergüenza y profanos adornos, con que después de perder las almas, arruinaban también las familias, sirviendo al demonio de red para coger y llevar al fuego eterno las almas redimidas con la sangre de Jesucristo.

No pudieron ellas sufrir mucho tiempo tan agrías, como justas reprensiones y agitadas del espíritu maligno, acometieron rabiosamente al Santo un día, cuando acababa de predicar; armadas de piedras para acabar con él, y sin duda lo hubieran conseguido, si algunos buenos hombres no le hubieran amparado y protegido de su furor, llevándole con seguridad hasta el convento.

Esta piadosa obra causó notable sentimiento á San Juan de Sahagún, que deseaba con ansia morir en cumplimiento de su ministerio, ofreciendo su vida por la gloria de Dios y salvación de las almas, así dijo á los que le salvaron del peligro: «que mayor beneficio le hubieran hecho en dejarle morir por aquella causa».

Advertía igualmente nuestro Santo por las confesiones de sus penitentes, que la pobreza, necesidad y miseria movía á muchos hombres al ejercicio del robo, y á las mujeres las ponía

en el precipicio de la lujuria y deshonestidad; y como su caridad era tan ingeniosa y activa aún antes de ser Prelado, obtuvo licencia para pedir limosna por las casas de los pudientes y poder socorrer con ella, como lo hacía á dichas personas para traerlas del vicio.

Entre varios miserables de los que por este medio socorrió, fué un capitán de bandoleros que había ejercitado este oficio en el mismo Santo y en su compañero Fr. Pedro de Monroy, porque caminando ambos desde Cantalapiedra á Salamanca, fueron asaltados por dicho capitán y su gente, que les robaron hasta los breviarios, tratándoles con la mayor ignominia. Vuelto el Santo á Salamanca y asistiendo según su costumbre en el confesionario, llegó á sus pies el referido capitán, sin conocerle, y habiendo entendido el Santo por la confesión, que la pobreza le había reducido al extremo de darse al robo, le consoló y después de dejarle contrito y arrepentido de su mala vida, le hizo esperar mientras él se fué á recojer limosnas para remediar su necesidad, como de hecho lo consiguió, dejándole de esta manera socorrido, así en lo espiritual, como en lo temporal.

Esta misma diligencia y cuidado ponía el Santo en acudir al socorro de aquellas mujeres, que por falta de medios para sustentarse con decencia, estaban expuestas á buscar su mantenimiento á costa de su honestidad. Mas como sería imposible referir por menor las acciones, destellos y arbitrios de su caridad en este santo ejercicio, bastará decir en general, que el amor de Dios y del prójimo obraba en él con la misma y aún mayor actividad que suele hacerlo el amor profano en los sujetos de quien se apodera; porque así como éstos no sosiegan ni descansan por contentar su pasión y se desalan y beben los vientos por dar gusto al objeto de ella, así nuestro Santo abrasado de la dulcísima y sagrada llama del amor de Dios y del prójimo, andaba siempre solcítico, embebido y agitado para agradar á Je-

sucrismo su bien, atendiendo con el mayor desvelo y diligencia a socorro de sus vivos miembros en los hospitales, en las casas particulares y en todos los sitios á donde le llamaba la necesidad y urgencia de los pobres.

Aún se desalaba más, como cosa más importante, por acudir al socorro de las necesidades espirituales, no solamente públicas, sino ocultas y desconocidas de otros; porque sabiéndolas por divina revelación se introducía disimuladamente en las casas de aquellas personas cuya secreta disolución le era conocida y entrando con destreza en materia las reprendía, exhortaba y retraía del camino de perdición en que se hallaban. De esta manera obró Dios por su medio infinitas conversiones, cumpliendo él exactísimamente con el apostolado y ministerio de reconciliación, que el Señor había puesto á su cargo.

CAPÍTULO XIV

Viaje del Santo á Sahagún

No se limitaba el celo y la caridad de San Juan de Sahagún al estrecho círculo de la ciudad de Salamanca; se extendía igualmente á otros pueblos distantes, cuando la necesidad lo exigía, y siendo en cierta ocasión muy grave la que padecía su patria, la villa de Sahagún, no podía él mirarla con indiferencia. Hallábase este pueblo afligido por el azote de la peste que bien por infección del aire ó por castigo del cielo desolaba y segaba las vidas de sus moradores.

Apenas el Santo tuvo noticia de esta calamidad, cuando se puso en camino y acudió prontamente al consuelo y remedio de sus compatriotas, hizo la casualidad ó por mejor decir, dispuso la Providencia que estando el Santo para llegar á casa de su hermano don Martín del Castrillo, falleciese herida del contagio una hija muy querida de éste, en la edad de siete años. Afligió

sobremanera este golpe á los padres de la niña y á toda su familia; y estando preparándose ya para darla sepultura, llegó el Santo á casa con su compañero fray Pedro de Monroy; subió sin ser visto de nadie al cuarto donde yacía el cadáver de la niña, resucitola, tomóla de la mano y bajó con ella, teniéndola aun asida, al cuarto de los padres, y consolándolos muy graciosa-mente, le dijo aquellas palabras del Salvador al príncipe de la Sinagoga, cuando resucitó á su hijo: «no hay para que llorarla, pues aquí la tenías viva.» (1)

Cual fuese el pasmo junto con la alegría que semejante prodigio causó en los padres y en todos los circunstantes, ¿quién podrá ponderarlo? Todos sabían bien sin poder dudarle que la niña había muerto y la veían ahora viva y alegre entre sus brazos, y no podía ocultarse un milagro tan evidente como inesperado. Levantaron las manos al cielo dando infinitas gracias al Señor por tan singular beneficio, y se concilió el Santo tanta veneración y cariño, así de sus hermanos como de todos los demás, que no hallaban palabras ni demostraciones con que manifestárselo, aunque él todo lo refería como siempre á honra y gloria de Dios, que era lo que en todas sus obras pretendía.

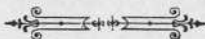
Dibulgóse el prodigio por toda la villa, y luego corrió la gente en tropel á la casa de D. Martín. Vino entre otros, Sancho de Herrezuelo, casado con una media hermana del Santo, y le suplicó se dignase pasar á verla por hallarse tocada igualmente del contagio. Por desgracia concurrieron también dos vecinos distinguidos del lugar de Villelga, con quien el expresado Sancho había tenido algunas reyertas y tomándose con esta ocasión de palabras, llegaron á las manos, y uno de los de Villelga llamado Juan García de Guaza, hirió con su espada á

(1) El P. Sevilla que alcanzó en vida á esta niña llamada Isabel, refiere que con el tiempo casó con D. Pedro Baca, muy distinguido entre los nobles de Sahagún, del cual tuvo un hijo y dos hijas.

Sancho, lo que visto por el hermano del Santo, é indignado de que así se atropellase su casa, desembainó la suya y dió tan recio golpe al Guaza en la cabeza, que se la hundió de medio á medio, derribándole á sus pies.

Oyó el Santo el ruído y estruendo de las armas y de la gritería y bajó pronto á sosegar el tumulto: llamóse luego un cirujano que curase á los heridos, el cual viendo á Juan de Guaza tendido y moribundo se contentó con vendarle la herida, asegurando que no tenía remedio. Mas el Santo hizo llevar al paciente con todo cuidado y ponerlo en un lecho, donde desatándole las vendas y cortándole el pelo de la cabeza le ungió con aceite y volvió á ligarle la herida. Al día siguiente practicó la misma diligencia, y entonces el enfermo que hasta allí había estado inmóvil, abrió los ojos y prorrumpió en estas palabras: ¡Santa María! ¿En dónde he estado yo? A los ocho días se halló sano y robusto, lo cual entendido por él cirujano que era de nación y secta judío, protestó que aquella cura era superior á la virtud de la naturaleza y del arte, prometiendo á vista del milagro convertirse á nuestra religión cristiana, confesando que Cristo era el verdadero Mesías.

Continuó el Santo ejerciendo su celo y caridad en su patria, predicando, exhortando á la penitencia y enmienda de las costumbres y visitando y consolando á los enfermos en el hospital y en las casas particulares sin ningún recelo de la peste que tanto estrago hacía en sus naturales. Al fin con sus diligencias, oraciones y ruegos, consiguió que Dios levantase la mano y retirase el azote que los afligía, y dejándolos á todos consolados y alegres, se restituyó á su convento de Salamanca.



CAPÍTULO XV

Viaje del Santo á la villa de Ledesma y á la de Alba de Tormes.

Digamos ya, que no solamente en Salamanca, si no en los comarcanos ardía el fuego de la discordia, y divididos en fracciones y bandos sus moradores, llegaban frecuentemente á las manos y se hacían una guerra cruel. Uno de los pueblos en que ardía con mayor fuerza este fatal incendio, era la villa de Ledesma: llamó con esto la atención y celo del Santo, que marchó allá á ejercitar su ministerio y entendiendo que el Corregidor era el principal caudillo de los facciosos, se dirigió principalmente á él y con ruegos, súplicas y exhortaciones llenas de humildad y modestia, intentó persuadirle que se apartase de aquella liga desventurada, que tanto estrago hacía en las costumbres y tanto turbaba la sociedad, buen orden y gobierno de ella.

Debía ser el Corregidor pariente de alguna de las familias principales de Salamanca, que causaban esta desolación, y así despreciando los avisos y súplicas del Santo, le echó de sí mal padeciendo y bien lejos de permitirle predicar, le amenazó y á su ejemplo sus parciales le maltrataron y arrojaron ignominiosamente del pueblo. Mas el Santo sacudiendo el polvo de sus pies como los Apóstoles, se despidió diciendo á su compañero: «Volvamos, volvamos á Salamanca á acabar de cumplir con el oficio de que estoy encargado por el cielo».

Apenas había llegado á los arrabales de Salamanca, cuando oyó las campanas que sonaban á arrebató, porque los facciosos habían vuelto á las armas y chocaban unos con otros. Corrió el Santo, y metiéndose entre ellos con evidente peligro de perecer á sus manos, comenzó á gritar exhortándolos á la paz y concor-

dia y amenazándolos con los rayos del cielo, si no se sosegaban. Mas ellos estaban tan enfurecidos unos contra otros, que no oían razones, ni atendían á los clamores del Santo, antes bien, atropellándole y echándole por tierra, le pisaron y cubrieron de lodo é inmundicia, sin que por eso él se acobardase ni desistiese de sus exhortaciones hasta calmar los ánimos y sosegar el tumulto.

Pasada la tempestad tuvo que ir á la villa de Alba de Tormes con motivo de habersele encargado un sermón que debía predicar en presencia del Duque señor de aquella villa, á quien acompañaban muchos y grandes caballeros. Desempeñó su comisión con todo el celo y libertad apostólica que se debía esperar de un ministro de Dios, que para anunciar su palabra había recibido de Él la autoridad, valor y firmeza superiores á todo respeto humano y aun al temor de la muerte. Sabía la opresión en que vivían aquellos naturales y las extorsiones, robos y violencias que sufrían de parte de su señor y de sus domésticos y dependientes, bien fuese que el Duque los autorizase para ello, ó bien que disimulase las injusticias y atropellamientos á que ellos se propasaban. Como quiera que ello fuese, vivían los pobres oprimidos y gemían bajo la tiranía de su gobierno.

Declamó pues el Santo libremente en el púlpito contra el abuso del poder, reprendiendo la soberbia, arrogancia y orgullo de los grandes, perorando á favor de la pobreza y miseria de los colonos. Ofendióse grandemente el Duque y toda su gente de tan apostólica libertad, y mandando traer al Santo á su presencia le reconvino ásperamente por su atrevimiento y osadía. Fué tanta la agitación y cólera, que con la vista de la firmeza del Santo se apoderó de su alma, que temieron los circustantes se arrojase sobre él y pusiere las manos en su persona. Mas no llegó á esto, si no que mirándole con semblante torvo y sañudo, y bomitando ira le despidió de sí diciéndole: «Váyase de ahí,

Padre, y ya que no sabe contener su lengua, quizá no faltará quien le ponga una mordaza antes de llegar á Salamanca».

Entonces el Santo con tono grave, pero sin perder su modestia y humildad, le contestó: «¿A qué subo yo al púlpito? ¿Es por ventura para disimular torpemente los vicios de mis oyentes, ó para reprenderlos y anunciarles las verdades del Evangelio por amargas que sean á la arrogancia y orgullo de los grandes? Sin duda esto segundo pertenece al oficio de un predicador de la verdad y de un ministro de Jesucristo, y vos debéis tener entendido, que yo como tal, estoy dispuesto á sacrificar mi vida en cumplimiento de mi deber y honraré mi ministerio sacrificándola por su desempeño».

Dicho esto con despejo y sin alterarse, se despidió y tomó el camino de Salamanca con su compañero. No bien habían andado la mitad de su jornada, cuando volviendo la cabeza el compañero del Santo observó que venían en seguimiento de ellos dos hombres á caballo muy armados. Avisó de ello al Santo, el cual se paró y poniendo su suerte en las manos de Dios esperó la llegada de aquellos sayones.

Mas, ¡oh prodigio de la Divina Providencia para con nuestro Santo! A cosa de un tiro de piedra de distancia quedaron aquellos hombres con sus caballos inmóviles, sin poder adelantar un paso, por más que apretaban los hijares y las espuelas á los brutos, los cuales aunque hacían esfuerzos extraordinarios espumando y padeciendo grandes contorsiones en todos sus miembros, nada podían adelantar estando sus pies y manos como clavados en la tierra.

Conocieron entonces los jinetes que una fuerza invisible era la que detenía sus caballos, y volviendo en sí arrepentidos de su temeraria empresa, arrojaron las lanzas y fueron á postarse á los pies del Santo: confesáronle muy atribulados que el Duque les había enviado á quitarle la vida; mas Dios, añadieron, «os protege manifiestamente y no ha permitido que come-

tiésemos tan gran delito; perdonadnos y desatad las trabas que detienen á nuestros caballos».

Contestóles el Santo: «Dios, en cuya presencia estoy y bajo cuya tutela vivo, os perdone como yo lo hago conforme á su precepto, y sirvaos este ejemplar de escarmiento para en adelante. Ahora volved al Duque y contadle fielmente lo que os ha pasado». Tomaron con esto la vuelta de Alba montados en sus caballos ya ligeros y veloces, y corriendo á toda brida llegaron luego á la presencia de su señor. ¿Y cómo le encontraron? Encontráronle agitado de convulsiones mortales que poniéndole en la mayor agonía daba indicios de haber llegado su última hora. Hallábanse todos consternados sin saber á qué atribuir tan funesto accidente: mas luego que los criados refirieron lo que les había acontecido con el Santo, cayó el Duque, la Duquesa y todos los de la familia en la cuenta, de que era un visible castigo del cielo por el atentado cometido contra su persona. Inmediatamente mandó el Duque á uno de sus domésticos al convento de San Agustín de Salamanca, que en su nombre suplicase encarecidamente al Santo volviese á honrar su casa con su presencia porque quería darle toda satisfacción y recibir de su bondad la salud y vida que se le acababa por momentos.

No se negó el Santo, según correspondía á la arrogancia y desprecio con que había sido tratado, antes bien, como era tan humilde, lleno de bondad y de mansedumbre accedió á la solicitud é instancias del Duque y creyendo que era la ocasión más oportuna para corregir los excesos y desórdenes de su casa y remediar la aflicción de sus pobres vasallos, condescendió y partió sin dilación á la villa de Alba. Apenas le vió el Duque, cuando echándose á sus pies cubierto de una saludable confusión y rubor le confesó sus extravíos y le pidió perdón de la injuria y mal tratamiento con que le había ofendido, tanto con sus palabras como por sus intentos de quitarle la vida.

Aprovechó el Santo esta buena disposición del Duque para

reprenderle con su suavidad y dulzura el desarreglo de su vida y su mal proceder con los pobres colonos, á quienes tenía esclavizados. Hízole presente que para con Dios no hay excepción de personas, ni grandeza que valga; que tarde ó temprano había de comparecer en el tribunal de Jesucristo y sería juzgado, no según lo que parecía delante de los hombres, esto es, grande y poderoso, si no según sus obras; que lo que el hombre es delante de Dios, eso es y nada más, y que cuanto mayores sean los beneficios que de su mano haya recibido, tanto mayores serán los cargos que se le hagan el día de la cuenta; de manera, que la grandeza, el poder y las riquezas, lejos de servirle en aquel lance, serán materia de más graves reconvenciones y riguroso castigo, si no hubiese hecho de ellas el uso debido y conveniente conforme á su santa ley.

Oyó el Duque con gran sumisión y docilidad esta suave reprehensión y conseguido el restablecimiento de su salud, prometió con la Duquesa mudar de método en el régimen de su vida y en el gobierno de sus estados, reconociendo que al Santo debía la felicidad de subsistir y de no haber perecido en la catástrofe de que se vió amenazado. Volvióse el Santo á Salamanca y los Duques para manifestar su gratitud hicieron grandes donativos á aquel convento, conservando mucho respeto y afición á la persona de tan amable bienhechor.

CAPÍTULO XVI

Termina el Santo su carrera apostólica, y muere dichosamente después de haber conseguido restablecer la paz y concordia entre los habitantes de Salamanca.

Las acciones públicas y notables acontecimientos en que intervienen los grandes del mundo, hacen más ruido y suelen ser más famosos que los que suceden con la gente ordinaria ó de mediana esfera. Por esta razón el lance acontecido á nuestro

Santo con el Duque de Alba, fué muy sonado y le adquirió gran crédito y reputación.

Creció ésta con otro milagro evidente y público que hizo en Salamanca, y fué, que pasando por una de sus calles, se arrojó á sus pies una mujer cuyo niño había caído en un pozo profundísimo que allí había, y le pidió con lágrimas que la socorriese y sacase al niño. Llegóse el Santo al brocal y tendiendo su correa, fué subiendo el agua con el niño en la superficie, de manera que asido de la correa salió libre y sano y se lo entregó á su madre.

Como á los lamentos de ésta había concurrido un inmenso gentío, fueron todos testigos de esta maravilla, y comenzaron á gritar: milagro, milagro, milagro que ha hecho el Santo. Cubierto éste entonces de un santo rubor echó á correr, y llegando á donde había unos chicos divirtiéndose en sus pueriles enredos, les gritó: muchachos, muchachos, al loco, al loco. Ellos que necesitan poco para dar grita á cualquiera, corrieron tras del Santo hasta su convento, y de esta manera consiguió huir de las aclamaciones y aplausos de la multitud y dar á sólo Dios la gloria de sus obras y acciones maravillosas; pero cuanto más él se humillaba delante de Dios y huía de los aplausos humanos, tanto más el Señor lo engrandecía é inclinaba los ánimos de los hombres á respetarle y obedecerle.

Servíase el Santo de esta reputación y buena disposición de sus oyentes para continuar en el ejercicio de su ministerio con el mayor celo y libertad, reprendiendo francamente y sin rebozo los vicios y desórdenes que aun no había podido estirpar totalmente del suelo de Salamanca.

Empeñóse el Santo en acabar su obra de pacificación de aquellos vecinos, y favorecido de Dios, se dió tan buena mano que al fin alcanzó serenar los ánimos y reducirlos á concordia por medio de sus avisos, consejos, exhortaciones públicas y privadas, logrando el consuelo de que no fuesen inútiles tantos

desvelos, sudores, diligencias y afanes como en esta demanda había empleado. ¿Y cuál fué su satisfacción y su gloria delante de Dios y aun de los hombres cuando vió coronada su obra, presenciando el acto de concordia que celebraron los vecinos de Salamanca, dándose mutuamente las manos y jurando á su vista una eterna paz y reunión de sus ánimos y de sus familias? No olvidará jamás aquella insigne ciudad lo que debe á su apóstol, de cuya protección y patrocinio justamente se precia.

Terminado este gran negocio, en que tanto había sudado San Juan de Sahagún, restábale acabar con otro quizá más difícil y peligroso, que era la enmienda de la vida estragada que públicamente traían muchos por el lujo y disolución de las mujeres. Renovó el Santo los esfuerzos de su celo para atajar el desorden y relajación de costumbres, predicando contra el escándalo que aquéllas causaban, y moviendo todos los resortes de su divina elocuencia para demostrar la fealdad del vicio, de la deshonestidad y sus funestísimas resultas, no solamente para las almas si no para los cuerpos, honras, haciendas y familias.

Entre otras mujeres perdidas y desalmadas que causaban el mayor estrago y corrupción en las costumbres, hubo una, que por su soberbia y lascivia se aventajaba á todas. Reprendióla el Santo con el celo y severidad digna de su ministerio y carácter. Mas ella obstinada y enfurecida, lejos de arrepentirse ó moderarse le juró se las había de pagar, pereciendo á sus manos antes de un año. «No hay ira superior á la de una mujer,» (1) ni vicio que más ciegue, ni endurezca el corazón que el de la lujuria; y así es muy verosímil lo que afirman varios autores, que aquella nueva Herodías cumplió su impío y temerario juramento, dando al Santo por sí ó por mano ajena un mortal veneno, que consumiendo lentamente sus principios vitales le causó al fin la muerte, y eso le faltaba para que, como otro Bautista,

(1) Non est ira super iram mulieris. Ecclesiast cap. 25.

acabase sus días y su carrera apostólica, como verdadero mártir de la castidad. Vió él con suma tranquilidad y sosiego acercarse su última hora, alegrándose en el Señor con la seguridad que nace de una conciencia pura é irrepreensible: y la firme esperanza de recibir luego de su mano el premio de sus trabajos y servicios con la corona de gloria á ellos debida.

Ruvelóle el Señor el día y hora de su muerte: predíjola el Santo y se previno recibiendo los Santos Sacramentos con devotísimos afectos de compunción, caridad y amor de Dios. Con tan santas y envidiables disposiciones, falleció el 11 de Junio de 1479 á los 60 años de edad. Fué muy vivo y general el sentimiento que causó la muerte del Santo en toda la ciudad de Salamanca: respetábanle ya los grandes y nobles como á su pacificador y árbitro de sus contiendas y disputas; admirábale la Iglesia de Salamanca como su mayor lumbrera: la ciudad como su apóstol, predicador y maestro: la Universidad y Colegio Mayor de San Bartolomé como su principal ornamento; venerábanle los pobres, huérfanos y viudas como á su protector, apoyo y recurso en sus miserias y necesidades: sus religiosos le amaban como á verdadero padre y todos lloraban su pérdida como una fatalidad y desastre universal.

Acaeció al mismo tiempo un sucesos que sirvió en parte para consolarlos á todos. Estaban los campos áridos y agostados porque no había llovido en toda la primavera, hallábase la estación muy adelantada y el cielo parecía de bronce, de suerte que se habían perdido las esperanzas de recojer fruto alguno en el verano: más luego que el Santo espiró, se entoldó el cielo, y cargando las nubes despidieron agua con tanta abundancia, que los campos reverdecieron, retoñaron los árboles y se recobró la esperanza de una buena cosecha. Todos atribuyeron á milagro del Santo este tan grande beneficio, persuadiéndose había intercedido con Dios para que remediase su pueblo, y le librase de la carestía que amenazaba. Con esto cobraron nueva

confianza en los méritos del Santo para acudir á él en todas sus necesidades y urgencias, y no se engañaron como luego veremos.

CAPÍTULO XVII

Milagros que obró Dios por los méritos de nuestro Santo después de su muerte.

Hay esta diferencia entre los grandes de la tierra y los grandes del Cielo, que son los Santos, que la grandeza, valimiento y poder de aquéllos se acaba con su vida mortal, porque muertos nada sirven, ni valen, ni pueden: más los Santos que son grandes delante de Dios, no pierden su valimiento y poder con la vida corporal; antes bien suele aumentarse, queriendo el Señor por este medio glorificarlos en la tierra, así como ellos se ocuparon toda su vida en honrarle y glorificarle con todas sus acciones, palabras y conducta; y como sus cuerpos les sirvieron de instrumento para fabricar su Santidad, haciendo de todos sus miembros otras tantas armas de la Justicia, y ofreciéndolos por medio de la mortificación, ayuno y penitencia como holocaustos vivos al divino culto, Dios también los premia, obrando por ellos después de su muerte grandes maravillas.

El Espíritu Santo de quien fueron templos cuando vivos, no les desampara cuando muertos, sino que siempre asiste presente en ellos, de manera que aunque carecen de vida porque ya no tienen alma, que los anime, tienen una virtud superior que es la del Espíritu Santo, el cual obra por ellos mil prodigios, según observa San Juan Crisóstomo: *Major ipsa anima virtus illis quaedam assidet, Spiritus Sancti virtus* (1).

(1) Conforme á este pensamiento de San Juan Crisóstomo canta la Iglesia.—*Nonilla (osa), quamquam tribibus.—Imum redacta in pulverem.—Dudum sepulchris squalleant.—Divina virtus deserit.—Sed Sancta praesenti fovet.—Impletque templa numine; sep et futurae spiritus.—Post saecula servat gloriao.—Hinc ille, qui nostris latet.—Cinis sub Aris conditus.—Aegris medetur efficax.—Torquet, fugatque Demoneo.*»

Vióse esto manifiestamente en nuestro bendito Santo, y en sus sagradas Reliquias, pues fueron tantos, tan grandes y tan manifiestos los prodigios y maravillas que por su virtud se obraron, que es imposible referirlos todos, y no hallo poca dificultad en escoger entre tantos algunos más sobresalientes, harto mejor que el poeta Ovidio: *copia ipsa nocet*; esto es, que la abundancia perjudica á la elección. Debemos sin embargo prevenir, que los milagros que referimos, están tan autorizados y tienen tales notas de certidumbre que si hay alguna en las historias y hechos humanos, no se puede razonablemente negar la fe á éstos de que vamos á hablar.

Con la muerte del Santo bien lejos de extinguirse su memoria comenzó á ser cada día más célebre, porque la gente sencilla y devota concurría á su sepulcro como al de un verdadero Santo, encomendándose á su protección é implorando su auxilio en sus enfermedades, dolencias y aflicciones. Acudían enfermos, cojos, baldados y todo género de achacosos, sin que nadie les pudiese contener ni ir á la mano, porque todos volvían ó sanos ó aliviados de sus males.

Hacían poco caso los Religiosos de las voces que sobre esto corrían, y aún censuraron la diligencia del P. Alvarez, compañero que había sido del Santo en algunos viajes, porque quiso poner por escrito y hacer como una información sumaria aunque extrajudicial de tales curaciones. Pero nueve años después de la muerte del Santo, esto es, de 1488 multiplicadas las curas milagrosas, fué preciso proceder á autorizarlas en debida forma, con ocasión del milagro siguiente:

El día 28 de Junio del expresado año, hallándose el P. Sevilla, Prior que á la sazón era del convento de San Agustín de Salamanca, en el coro, á la hora de completas, se le avisó que estaba en la Iglesia una señora joven, hija de un caballero de Cuellar, venida desde Alburquerque, la cual había hecho voto de visitar el sepulcro del P. Fr. Juan de Sahagún, esperando

que el Santo la curaría una mano que tenía enferma y casi podrida. Bajó el prelado á la Iglesia y á vista suya y de otros muchos testigos que allí había presentes, metió la mano doliente en el sepulcro del Santo, del cual la sacó repentinamente sana, buena y ágil, como si nunca jamás hubiese padecido dolencia alguna en ella. Pasmaron todos de tan evidente prodigio, y á fin de darle toda la autoridad posible se requirió á la enferma para que declarase bajo juramento el motivo y circunstancias de su venida y de su curación.

Hízolo ella diciendo: que habiéndosele puesto repentinamente enferma la mano, perdiendo totalmente su uso y movimiento, sin que bastasen á restituírsele las muchas medicinas que los facultativos le habían aplicado, hizo voto de venir á visitar el sepulcro del Santo Fr. Juan de Sahagún, por haber visto con sus propios ojos, que una hija del gobernador de Alburquerque, desauiciada ya de los médicos, recobró su salud con solo haberle aplicado un poco de tierra del sepulcro del Santo; (1) y había sucedido lo mismo á otros muchos enfermos de Alburquerque; que en cumplimiento de su voto había venido é introducido, como todos habían visto, su mano en el sepulcro del Santo y que su curación se le había hecho sensible: notando que introducida la mano en el sepulcro al momento sintió comunicarse por todo el brazo un gran calor y la sacó sana y buena.

Oida esta relación, tres notarios apostólicos que habían asistido llamados de propósito, dieron fe y testimonio de todo, siendo testigos principales el mismo P. Sevilla con varios Religiosos que le acompañaban, el cirujano que la había declarado por incurable la mano, un hermano de la enferma y otras varias señoras que la habían acompañado en su viaje. Autorizado en

(1) El mismo P. Sevilla asegura ser cierto que había dado por su mano una porción de tierra del sepulcro del Santo al criado del Gobernador por encargo que éste le había hecho.

forma auténtica el prodigio se solemnizó con toque de campanas y con un *Te-Deum*.

Al día siguiente sucedió otro caso semejante, porque estando en el coro el Prior acompañado de D. Antonio de Rojas, Gobernador del Obispado y capellán mayor del Rey con dos notarios, vieron entrar en la Iglesia, conducida por unos hombres en una camilla la mujer de un molinero llamado Gonzalo. Acercáronse á ella y reconocieron que tenía quebrada una pierna y sufría gravísimos dolores, por cuyo motivo venía á implorar la protección de San Juan, para lo cual se había preparado confesando y comulgando. A vista de los dichos y de otros infinitos concurrentes fué llevada al sepulcro del Santo, y con asombro de todos se la vió salir andando por su pié sana y robusta, como si nada hubiera padecido, de lo cual dieron testimonio público los dos notarios que asistían con el Gobernador del Obispado.

El mismo P. Sevilla cuenta que á presencia suya y de otros muchos llegó al sepulcro del Santo un sordo-mudo, imploró su favor, y al momento recibió el uso de la lengua y del oído, del cual prodigio dieron fe y testimonio los notarios Juan Díaz de Santillana y Gil Fernandez Tapia.

También refiere el P. Sevilla, como testigo de vista, la curación milagrosa de una pobrecita mujer, que joven había nacido contrahecha, y apenas podía andar si no arrastrando, sufriendo vivos dolores, la cual vino desde Zamora traída de la fama de los milagros del Santo, y luego que se llegó á su sepulcro, se sintió perfectamente sana y robusta.

Vió igualmente el Padre Sevilla el milagro que obró el Santo con Juan de Mondragón, el cual por espacio de cinco años había estado impedido y paralítico, sin poder mover pies ni manos, y conducido al sepulcro del Santo, fué repentinamente curado y restituído á su antigua agilidad y robustez.

Otro milagro hizo también el Santo á vista del P. Sevilla y de otros muchos en una moza llamada Inés, natural del lugar de

Garrobillas, hija de Rodrigo Alonso. Había nacido coja y parálitica, y habiendo venido á visitar el sepulcro del Santo en los 30 años de su edad, recibió perfecta salud. Todos estos milagros están verificados en forma auténtica por testimonios de notarios públicos.

Sería cosa de nunca acabar el haber de referir todos los milagros que el Santo obró en todo el tiempo que su bendito cuerpo permaneció en la sepultura que primeramente le habían dado porque son innumerables, no habiendo género de enfermedad, achaque ni dolencia, á cuya curación y remedio no sirviese el contacto de sus huesos y aún del polvo de su sepulcro. Concluiremos refiriendo uno que causó gran admiración al mismo P. Sevilla, y fué un hombre baldado de pies y manos treinta años hacía, y parecía más cadáver que hombre, traído en una especie de féretro, fué introducido en el sepulcro del Santo y de él salió tan sano como si nunca hubiera padecido tal enfermedad: lo que visto por el mismo P. Sevilla, con todos los circunstancias, se pusieron de rodillas llorando de gozo y dando infinitas gracias al Señor que así se manifiesta glorioso en sus Santos.

CAPÍTULO XVIII

Concurrencia de todo género de personas á venerar las reliquias de nuestro Santo y traslación de ellas hecha por los religiosos.

Esparcióse la fama de tantos prodigios y maravillas por toda España y comenzó á ser célebre el lugar donde descansaba el cuerpo de San Juan de Sahagún. Dió en concurrir á él toda clase de enfermos por remedios de sus males; sordos, ciegos, mudos, cojos, impedidos parálíticos y baldados y todos encontraban la salud y alivio de sus dolencias y achaques. Con es-

to fué tanta la multitud de los que iban á visitar el sepulcro del Santo, unos por remedio, otros por devoción y otros quizá por curiosidad, que llegaron á incomodar y causar grave molestia á los Religiosos con el ruido y bullicio que ocasionaban. Concurrían también los grandes y nobles de todas clases, más lo que singularmente honró el sitio en que reposaban las reliquias del Santo, fué la devoción y piedad con que visitaron los ínclitos Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel; y esto mismo hicieron después el Emperador Carlos V, y los señores Reyes D. Felipe II y D. Felipe III; y aunque todos manifestaron grande afición al Santo, ninguno, sino éste último, solicitó parte de sus Reliquias que le fué concedida.

Viendo los religiosos tanto concurso de gentes, y temiendo que alguno clandestinamente ó por fuerza les robase tan rico tesoro pensaron en retirarlo y esconderlo para ponerlo á salvo de cualquiera atropellamiento ó contingencia; trataron este punto con gran sigilio unos diez de ellos entre sí, y resueltos á ejecutar su idea, bajaron una noche al sepulcro del Santo, tomaron los Sagrados huesos y los colocaron en una gran pila de piedra que tenían preparada al intento de un sitio muy escondido, sellando el lugar y poniendo con distinción tales y tantas señales del depósito que allí había, que con ningún otro se pudiese equivocar, cuidando además de escribir en el registro del convento la relación de todo lo que habían practicado, y las señas por donde sin dificultad se pudiese encontrar y venir en conocimiento de las Reliquias del Santo, y del sitio en que estaban depositadas.

Con esta diligencia cesaron los prodigios, y cerrado el conducto ó manantial de donde corrían tantos favores y beneficios al público, dejó éste de concurrir á visitar el sepulcro de San Juan de Sahagún. Ibase por tanto olvidando su memoria hasta que Fr. Diego de Valderas, religioso de aquel convento y devotísimo del Santo, comenzó á renovarla, celebrando el día de su

glorioso tránsito y llamando con esto la atención de la gente piadosa, á cuyo ejemplo varios enfermos encomendándose al Santo consiguieron por su intercesión la salud y remedio que deseaban.

Animado con esto el P. Valderas concibió el pensamiento de levantar de nuevo una Capilla en el sitio de las reliquias. Comunicólo al Sr. Rector y colegiales de San Bartolomé, que con devota generosidad le ofrecieron una suma considerable. Y como para ejecutar esto y reconocer las reliquias en debida forma fuese necesaria la intervención de la autoridad eclesiástica, acudióse al Sr. Obispo que á la sazón era D. Pedro González de Mendoza, quien dió comisión á su Provisor y Gobernador de la Diócesis, D. Luis de Alcocer.

Este, acompañado del Prior y de la Comunidad de San Agustín, después de haber visto por sí mismo el registro y la relación y señales que en él se expresaban del sitio en que se habían colocado las sagradas reliquias, pasó al lugar indicado, halló ser cierto lo que en la relación y registro se decía. Se encontró la pila con todas sus señales y en ella contenidas y bien guardadas las reliquias, que despedían de sí una fragancia y olor suavísimo.

Todo esto se puso por diligencia y consta por testimonio de notarios públicos, siendo testigos además de los dichos, el Rector y seis colegiales de San Bartolomé, D. Juan de Mendoza, hermano del Duque del Infantado y Cardenal que fué después de la Santa Iglesia Romana; los licenciados Antonio de Lara, Juan Gómez Lezignana y Bernardo García Miñaya.

Depositáronse las sagradas Reliquias con toda decencia y resguardo en la Capilla de Nuestra Señora de la iglesia del mismo convento, mientras se concluía la nueva que se iba fabricando.

Volvió con esto á correr la fuente de las antiguas maravillas, obrando Dios por los méritos del Santo muchas curas

milagrosas en todo linage de enfermos que de nuevo dieron en concurrir á implorar la protección del Santo. Dió esto motivo para que se tomase con más calor la causa de su Beatificación, á que mucho antes se había dado principio, porque habiéndolo sido pública su santidad y heróicas sus virtudes; grandes y evidentes los prodigios que había obrado en vida y mucho más los que había hecho después de su muerte, desde luego se pensó y trató de ponerlo en los Altares.

Habían interesado para ello los Religiosos á los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel y éstos tomándolo de su cuenta, dieron orden á su embajador en Roma, que á la sazón era el gran Capitán D. Gonzalo Fernández de Córdoba, para que en su nombre hiciese la súplica conveniente ante el Sumo Pontífice Alejandro VI. Repitieron la misma instancia, así el Emperador Carlos V en persona, como sus sucesores Felipe II y Felipe III por medio de sus Embajadores, porque todos los pueblos de España, y en especial aquellos á quienes San Juan de Sahagún tocaba más de cerca, deseaban con ansia su canonización y culto público.

La iglesia procede en semejantes causas con gran pulso, tiento y circunspección y por eso, además de la opinión pública de santidad y virtudes heróicas y de la fama de los milagros de cualquiera santo, quiere que todo conste en suficiente y debida forma judicial, para que se haga tan clara como la luz del medio día la verdad de todo, sin que á nadie pueda quedar sombra ni género de duda. Son estas diligencias muy costosas, como bien se deja entender y ocasionan grandes expensas en el proceso de la Beatificación y canonización de cualquiera siervo de Dios. Este fué el motivo de que se atrasase algún tanto la de nuestro San Juan de Sahagún; porque fué beatificado el año de mil quinientos setenta y dos, noventa y dos años después de su muerte, y siendo fácil el paso de la Beatificación á la Canonización, no se verificó ésta por la causa dicha hasta el año 1790

(1) en que activadas las diligencias y contribuyendo al efecto con una suma muy considerable nuestro Monasterio de San Benito de Sahagún y su Abad el célebre don F. Facundo de Torres que después fué Arzobispo de la Isla de Santo Domingo, se llevó al cabo tan santa y loable empresa.

CAPITULO XIX

Voto que hicieron Salamanca y Sahagún de observar la fiesta de nuestro Santo adoptándole por patrono. Pide el Monasterio de San Benito una Reliquia, se le concede y extraida con gran solemnidad.

Luego que fué beatificado nuestro Santo y pudo sin nota dársele libremente culto público, quiso la ciudad de Salamanca manifestar su reconocimiento á tantas mercedes y beneficios como de él había recibido, adoptándole como en efecto le adoptó por su patrono y abogado, y haciendo voto perpétuo de guardar su fiesta el día 12 de Junio.

No se quedó atrás en estas piadosas demostraciones la villa de Sahagún; antes bien, al voto de guardar su fiesta el dicho día, añadiendo el de ayunar el día 10, no cayendo en éste los cincuenta días que median entre la Pascua de Resurrección y Pentecostés, que en tal caso sólo permitió abstenerse de carnes por no ser costumbre en la Iglesia ayunar en aquellos días. Adoptó igualmente al Santo por Abogado, protector y Patrono, juntamente con los Santos Mártires Facundo y Primitivo; que ya lo eran desde su fundación, prometiendo asistir siempre el Ayuntamiento en forma de villa en la iglesia del Real Monaste-

(1) Le beatificó el Papa Gregorio VIII; y el Sumo Pontífice Alejandro XIII le canonizó.

rio de San Benito á las primeras Vísperas de la fiesta, y al día siguiente á la procesión, misa y sermón como se ha practicado hasta aquí.

Para ejecutar este acto religioso con toda solemnidad, se erigió un altar al Bienaventurado San Juan en la Iglesia de dicho Monasterio, y junto el clero secular con los representantes de la villa, hicieron todos el expresado voto en manos del M. I. Sr. Abad de Sahagún que á la sazón era D. Fr. Mauro Otel, natural de la misma villa, el cual como prelado ordinario y único de su Abadía lo recibió y aprobó ratificándolo con su autoridad y mandando que se observase inviolablemente sin alterar ni mudar nada, ni dar otro sentido á las palabras del voto que el que es obvio y manifiesto.

Consta todo por testimonio público autorizado por el Sr. Abad por ante los notarios y escribanos de Sahagún, Gerónimo de Ceinos y Pedro de la Puente, siendo testigos de excepción entre otros, el R. P. Agustín Antolínez, Provincial de San Agustín D. Rodrigo de Mendoza, tío del Almirante de Castilla y Arcediano de Madrid, D. Diego de Vega y Lorenzana, Prior de San Isidoro de León y el Gobernador de Aranjuez.

Estos distinguidos personajes habían venido al monasterio con el motivo que vamos á referir. Conociendo los RR. Padres Agustinos de Salamanca el grande interés que el Sr. Abad y Monjes de Sahagún tomaban por el honor y gloria de su alumno el Bienaventurado San Juan, les comunicaron la noticia de su beatificación inmediatamente que la supieron, enviando dos copias del breve de ella, una para el Monasterio y otra para la villa. Recibióse la noticia con grande aclamación y aplauso y al punto despachó el Sr. Abad dos monjes condecorados, que en su nombre y el de la comunidad diesen á la de San Agustín de Salamanca el parabien, congratulándose con ella de tan deseado y plausible suceso, y suplicando al mismo tiempo se dignasen remitirles alguna reliquia ó parte de los sagrados huesos de

San Juan, para tener esta prenda y estímulo de su amor y devoción al Santo.

Era á la sazón provincial y se hallaba presente en San Agustín de Salamanca el venerable y docto P. Fr. Agustín Antolfez, que después fué Arzobispo de Santiago, el cual como á toda la comunidad, pareció muy justa y razonable la solicitud, y el mismo venerable P. en persona se ofreció á traerla, como lo ejecutó en la forma siguiente: Tomó en presencia de todos con sus propias manos de la urna donde estaban depositadas las reliquias, la canilla de un brazo, y acompañado de varios Religiosos condecorados de su Orden, vino á la granja de Valdelaguna, en cuya Iglesia colocó primeramente con toda curiosidad y decencia la Santa Reliquia, y dió luego aviso de su llegada al Sr. Abad. Dispuso éste una gran función para recibirla con toda la celebridad posible, mandando hacer los preparativos que para semejantes casos suelen prevenirse. Al ruido y fama de estos preparativos, fué innumerable la multitud de gentes que de toda tierra de Campos concurrió á la villa. Estando ya todo dispuesto, ordenó el Sr. Abad que la Santa Reliquia se tragese primero al convento de Misioneros de San Francisco de dicha villa, desde donde se formó la procesión y con gran pompa, solemnidad, alegría y regocijo, fué conducida y depositada en la Iglesia del Real Monasterio. Hubo aquel día y los ocho siguientes Misa muy solemne con sermón, que en algunos de ellos, predicaron los más célebres oradores de la Orden de San Agustín.

Esta preciosa Reliquia se halla colocada en una Urna de plata con cristales primorosamente trabajada, y se conserva por la diligencia y cuidado de algunos Monjes, auxiliados de D. Andrés Arias, honrado vecino de esta villa, familiar del Santo Oficio, constante y muy leal Español; los cuales habiendo experimentado ya la impiedad y bárbaro furor de los franceses en la pasada horrible invasión, y temiendo lo que podría

suceder, tuvieron la precaución de guardarla juntamente con el arca en que reposaban los Sagrados Cuerpos de los Santos Mártires Facundo y Primitivo y la cabeza de San Mancio. Depositáronlas con mucho trabajo en una de las posesiones de dicho D. Andrés Arias, en sitio muy reservado y escondido, y exponiéndose todos á peligro de perecer si llegaba esto á noticia de los franceses, los cuales, aún sin esa causa, maltrataron cruelmente y marterizaron á algunos de ellos. (1)

Al mismo tiempo que se trajo al Monasterio la preciosa Reliquia, de que hemos hablado, se trajo también para la villa otra menor para colocarla como se hizo en la Iglesia de la Trinidad por ser tradición que en su pila fué bautizado el Santo. Veinte y siete años después el muy Ilustre Sr. D. Francisco Ignacio Medrano, Abad que era de este Monasterio, natural de Salamanca, de noble familia y devotísimo del Santo, trató de edificarle la hermosa capilla que hoy existe y se dice estar en el suelo de la casa donde nació San Juan, á cuyo efecto tomó de los caudales del Monasterio una gruesa cantidad y señaló una casa diezmera de los cosecheros de la villa, hasta que se concluyó la obra como está, para la cual contribuyeron también algunos fieles devotos del Santo.

Se ha conservado también en Salamanca la urna en que estaba depositado su cuerpo por haber tenido cuidado los Religiosos de ponerla en la Iglesia Catedral al tiempo de la irrupción de los franceses: creemos que se conserva igualmente la Reliquia que se concedió á la Catedral de Burgos; otra que se llevó á la Iglesia de los PP. Agustinos de Lisboa; pero ignoramos si se conservará la que se llevó al Convento de dichos padres Agustinos de Bruselas en Flandes, como también la parte

(1) Los monjes que en esto intervinieron fueron los PP. Fr. Plácido Martínez Escudero, procurador que era del Monasterio; Fr. Manuel Balmaseda, Granero ó Administrador principal; Fr. Manuel Ozalla, Mayordomo y Fr. Julián Armas, dispensero y Administrador de la bodega.

de la misma Reliquia que concedieron aquellos PP. á sus religiosos de Amberes; y no sabemos qué se habrá hecho de una Biblia con notas marginales de mano del Santo; de que habían los Bolandistas.

CAPÍTULO XX

Eligen por patrono á San Juan de Sahagún varias ciudades de América en vista de los prodigios que obraba por medio de su Imagen.

Tienen los PP. Capuchinos muchos y respetables conventos en América y especialmente en el Reino del Perú, donde han trabajado y trabajan con gran fruto en la propagación del Evangelio y en la instrucción y conversión de los pobres Indios. Cuidaron, pues, de promover el culto de nuestro Santo en aquellas regiones, esperando que por sus méritos y bajo su protección prosperarían las misiones, se extendería y afianzaría más en ella nuestra santa fe y religión católica. No se engañaron en sus esperanzas, pues habiendo partido de Salamanca el padre Fr. Diego de Salmerón y llegado al convento de su Orden que hay en la ciudad de Lima, llevando consigo una Imagen de nuestro Santo, dió noticia de las maravillas y prodigios que acá obraba, y excitó la devoción de aquellos PP., moviéndolos á colocar con magnificencia en su Iglesia el retrato ó Imagen que llevaba. Concurrieron á la novedad los fieles de aquel gran pueblo y luego comenzaron á experimentar la virtud y poder de San Juan de Sahagún para con Dios.

Padecía entonces en todo el Reino del Perú una epidemia de anginas y erisipelas muy peligrosas, que arrebatában muchas personas quitándolas la vida, sin que hubiese remedio para atajar el contagio, á pesar de las diligencias que para ello habían practicado los físicos. Comenzaron, pues, á acudir al

patrocinio de San Juan de Sahagún, invocándole en el apuro y angustia de su enfermedad los infestados de ella y al punto experimentaron el alivio y remedio que deseaban. Fué con esto tan grande la devoción y concurrencia de las gentes á la Iglesia donde se veneraba la Imagen del Santo, que se vieron aquellos PP. en la precisión de tenerla abierta por algún tiempo día y noche para satisfacer los piadosos deseos de la multitud.

Remediada ya la ciudad de Lima y sus habitantes, quiso el P. Salmerón llevar la Imagen por otras ciudades del Reino del Perú; más no le fué posible, negándose constantemente los Religiosos y habitantes de Lima, á dejarla salir de su territorio: fuéle, pues preciso, hacer un traslado ó copia de ella, y marchó con el retrato á la ciudad de Guzco, antigua residencia de los Incas Emperadores del Perú. Había llegado ya á aquella ciudad la noticia de las maravillas que Dios obraba en Lima por los méritos de San Juan de Sahagún, y así recibieron su Imágen con gran veneración y alegría y la colocaron en la Iglesia de PP. Agustinos de aquella ciudad.

Yacía á la sazón en cama un Religioso de ellos herido de la angina, que le tenía á las puertas de la muerte y sin esperanza de remedio ni aún de recibir los Santos Sacramentos por estar privado de juicio y delirante. Tomó el Prelado la Imagen del Santo, aplicóse la al costado con mucha fe y devoción, y con solo fijar el paciente los ojos en ella se sintió repentinamente sano y bueno y recobró sus fuerzas tan perfectamente que sin detención bajó por sí mismo á la Iglesia á dar gracias á Dios, y las campanas del convento avisaron al pueblo de la maravilla que acababa de suceder. Vinieron los vecinos en tropel á la Iglesia y alabaron al autor de tal prodigio, disponiendo que se erigiese en ella á nuestro Santo un altar magnífico declarándole por su Patrono y obligándose á celebrar todos los años su fiesta.

Pasó de allí el P. Salmerón á su convento de Arequipa, llevando consigo la Imagen del Santo, el cual obró en esta ciudad

los mismos prodigios y curaciones que en las otras, y fué más célebre la que por sus méritos recibió un caballero llamado D. Juan Maita, descendiente de las Incas, que hacía ya mucho tiempo se hallaba baldado é inmóvil en cama, y habiéndole aconsejado un amigo que se encomendase á San Juan de Sahagún, respondió, que se contemplaba indigno de merecer su protección; más en premio de su sencillez y humildad recibió inmediatamente la salud por los méritos del Santo.

Quien quisiere saber más pormenor de este y otros innumerables milagros que obró el Santo en aquellas vastas regiones, lea la crónica que escribió el Maestro Calancha Agustino y los hallará en ella escritos y autorizados en forma auténtica juntamente con el voto que hizo Arequipa, Santa Fe y otros muchos pueblos de tenerle por Patrono y guardar anualmente su día como festivo.

De esta manera ha cuidado la Divina Providencia de honrar y glorificar á nuestro Santo aun en la tierra, haciendo que su nombre sea célebre en ambos mundos, y que se le invoque y experimente su virtud desde un extremo al otro del Orbe. ¿Cuál, pues, deberá ser el amor y devoción que nosotros hayamos de tenerle, tocándonos tan de cerca y habiéndole escogido desde el principio por nuestro Compatrono, y poseyendo, no como quiera una Imagen, sino Reliquias preciosas de su mismo cuerpo? No podemos dudar de su poder y valimiento para con Dios, ni su amor y caridad para con nosotros.

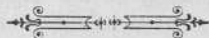
Debemos, pues, acudir con toda seguridad y confianza á su protección en todas nuestras urgencias, peligros y necesidades; pero entendamos, que para obtener su favor y patrocinio estamos obligados á imitar en cuanto nos sea posible sus virtudes; porque, si como dice San Ambrosio, la vida de los Santos es la norma y modelo por donde deben los demás arreglar la suya, mucho más nosotros debemos nivelar la nuestra por la de un Santo, que nacido, educado y criado en nuestro mismo suelo, lo

dejó en cierta manera santificado con las heróicas virtudes y santas obras que desde niño practicó.

Si hemos de alcanzar de Dios gracias y mercedes por su mediación, es preciso que no nos contentemos con orarle y alabarle con nuestros labios, sino que también debemos procurar imitarle, observando exactamente los Mandamientos de la Ley de Dios y viviendo como corresponde á buenos cristianos devotos de tan gran siervo, é imitador de Jesucristo Nuestro Señor: de otra manera sin razón esperaríamos su favor y patrocinio, porque ¿cómo un Santo que tanto amó y practicó todas las virtudes, concederá su favor á los viciosos y desarreglados en su vida y costumbres? ¿Cómo un Santo tan modesto y humilde podrá favorecer á los ambiciosos, arrogantes y soberbios á quienes el mismo Dios resiste y desecha? ¿Cómo un Santo que tanto amó la castidad, patrocinará á los que se entregan á los desórdenes de la lujuria y á los escándalos abominables del vicio carnal? ¿Cómo un Santo que tanto se ejercitó en los ayunos, penitencias y mortificaciones, podrá favorecer á los que se abandonan sin medida á los excesos de la gula, de la glotonería y embriaguez? ¿Cómo un Santo que tanto amó la pobreza y tanto se desveló por socorrer á los pobres y necesitados, protegerá á los avarientos y usureros, que bien lejos de ejercitar la limosna con los miserables, hurtan ó retienen lo ajeno, afanados siempre por aumentar sus intereses é injustas adquisiciones, sin reparar en los medios por iníquos que sean? ¿Cómo, en fin, un Santo que todo se sacrificó por reconciliar á los hombres con Dios, y firmar entre ellos una eterna paz y recíproco amor, y concordia, podrá mirar con ojos favorables á los rencorosos, litigantes, vengativos y ocupados en sembrar la discordia y fomentar las enemistades y rencillas entre sus hermanos y vecinos?

Desengañémonos; el único medio de conseguir cuantas gracias y mercedes necesitamos por los méritos de nuestro San

Juan de Sahagún, es procurar imitarle y parecernos á él en el servicio de Dios y prácticas de las virtudes cristianas. No quiero decir en esto, que únicamente los justos y virtuosos pueden acudir al Santo y esperar confiadamente su favor excluyendo los pecadores, porque también éstos cuando afligidos, arrepentidos y penitentes se acogieron á su protección, pueden sin duda esperar que les favorezca, alcanzándoles de Dios el perdón y consuelo en sus tribulaciones, porque habiendo sido tan compasivo y lleno de caridad en este mundo para con los miserables, mucho más lo será ahora en el Cielo, que está bebiendo á pechos en la fuente viva é inagotable de la divina piedad, en las entrañas de la misericordia de nuestro Dios, piélago inmenso de bondad y clemencia para con todos los hombres y en especial para con los fieles cristianos, Hijos de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, á cuyo juicio y corrección sujeta gustosa y rendidamente el escritor de este compendio quanto en él va escrito.



CONCLUSION



He concluído el pequeño trabajo de este escrito procurando cumplir según mi corto talento, con lo que ofrecí al principio de él; pero confieso ingenuamente que no habré satisfecho los deseos de las personas devotas que me le han encargado, ni corresponde mucho á la excelencia y dignidad del Santo, cuya vida y acciones se han deliniado como en bosquejo. Y bien conocí yo desde luego la dificultad, ó por mejor decir la imposibilidad de salir airoso de este empeño, pero me animó á emprenderle la sentencia del gran Basilio, el cual quiere, que no solamente en la historia, si no también en los panegíricos de los santos, se evite la costumbre de los oradores profanos, que con los adornos de la retórica y usando todos los primores de la elocuencia humana, procuran ensalzar sus héroes hasta el cielo, porque la relación sencilla de la vida y acciones maravillosas de los siervos de Dios basta por sí sola, dice aquel gran doctor, para dar á conocer su mérito y virtud superior al de todos los héroes mundanos, y movernos á alabar á Dios que con su gracia los formó, y por su medio obra tantas maravillas. Finalmente á la benignidad y pía afición de los lectores corresponde disimular los defectos que haya en este librito, mirando á la sana intención y buena voluntad del que le ha compuesto, el cual quedará cumplidamente satisfecho y pagado, con que sirva de algún modo para promover el culto y devoción de San Juan de Sahagún á honra y gloria de Dios; autor de todo bien y santidad que sea alabado y glorificado por los siglos de los siglos. Amen.

O. S. C. S. R. E.

Indice de los capítulos



Páginas

Advertencia preliminar.	
Cap. 1.º Nacimiento de San Juan de Sahagún y breve noticia de esta villa y su situación.	5
Cap. 2.º Dáse noticia de lo que hizo nuestro Santo en sus primeros años.	7
Cap. 3.º Confiere el Abad de Sahagún un beneficio parroquial á nuestro Santo; lo renuncia después de tenerle algunos meses y refiérese lo que sobre esto pasó.	10
Cap. 4.º A solicitud de su tío es recibido nuestro Santo entre los familiares del Sr. Arzobispo de Burgos: honores y beneficios que éste le hizo.	12
Capítulo 5.º Renuncia el Santo al Canonicato, obtiene del señor Obispo licencia para retirarse y se recoge en la Capilla de Santa Gadea; su ocupación en este retiro.	16
Cap. 6.º Parte nuestro Santo á Salamanca, donde el Rector y colegiales del Mayor de San Bartolomé le confieren una plaza vacante en su colegio.	18
Cap. 7.º Elige Salamanca á nuestro Santo por su predicador; estado en que se hallaba esta ciudad por aquel tiempo, buenos efectos de la predicación del Santo; su enfermedad y voto de entrarse en Religión.	21
Cap. 8.º Determina el Santo tomar el hábito de Religioso en el convento de PP. Ermitaños de San Agustín y lo que le aconteció en el año del noviciado	25
Cap. 9.º Profesión de nuestro Santo y su esmero en el cumplimiento de las obligaciones religiosas.	27

Cap. 10. Continúase la materia del capítulo pasado, y con ocasión de tratar de la obediencia del Santo, se refieren las mercedes que el Señor le hacía en el Sacrificio de la Misa	33
Cap. 11. Hacen á nuestro Santo maestro de novicios, enseguida definidor de la provincia, y últimamente Prior de su convento	37
Cap. 12. Refiérense los trabajos apostólicos de nuestro Santo con motivo de haber tomado mayor incremento las disensiones y hostilidades entre los vecinos de Salamanca y pueblos inmediatos.	39
Cap. 13. Síguese el mismo asunto.	46
Cap. 14. Viaje del Santo á Sahagún	44
Cap. 15. Viaje del Santo á la Villa de Ledesma y á la de Alba de Tormes.	49
Cap. 16. Termina el Santo su carrera Apostólica y muere dichosamente después de haber conseguido restablecer la paz y concordia entre los habitantes de Salamanca.	53
Cap. 17. Milagros que obró Dios por los méritos de nuestro Santo después de su muerte	57
Cap. 18. Concurrencia de todo género de personas á venerar las Reliquias de nuestro Santo y traslación de ellas hecha por los Religiosos.	61
Cap. 19. Voto que hicieron Salamanca y Sahagún de observar la fiesta de nuestro Santo, adoptándole por Patrono. Pide el Monasterio de San Benito una Reliquia, se le concede y es traída y recibida con gran solemnidad.	65
Cap. 20. Eligen por patrono á San Juan de Sahagún varias ciudades de América en vista de los prodigios que obraba por medio de su Imagen.	69
Conclusión.	74

